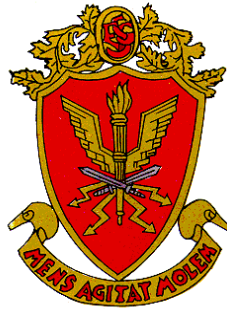


ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS DE GRADO

**“PRESENCIA DE LA 1ª BRIGADA DE INFANTERÍA EN LA
FRONTERA NORTE Y LA SEGURIDAD EN SU SECTOR DE
RESPONSABILIDAD”**

AUTOR:

Bach. Rommel Narciso DUEÑAS CARO

ASESOR:

Mg. José Manuel PALACIOS SÁNCHEZ

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

2021

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 019 – 2021/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 10:50 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	Gamaliel TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Maestro	Gabriel GONZALES CÁCERES	Secretario
❖	Maestro	Fernando CANAVAL RAMÍREZ	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 019-2021/SIE/DG/ESGE-EPG del 24 de febrero del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada "PRESENCIA DE LA 1ª BRIGADA DE INFANTERÍA EN LA FRONTERA NORTE Y LA SEGURIDAD EN SU SECTOR DE RESPONSABILIDAD", presentado por el Bachiller Rommel Narciso DUEÑAS CARO, para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se les otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los diez días del mes de marzo de 2021.

Dr. Gamaliel
TALAVERA PRADO
PRESIDENTE

Mg. Gabriel
GONZALES CÁCERES
SECRETARIO

Mg. Fernando
CANAVAL RAMÍREZ
VOCAL

Agradecimiento

Agradecer a mi esposa y a mis hijas por ser mi motivación en todas mis metas y por transmitirme la tranquilidad y la ecuanimidad en los momentos más importantes y difíciles de mi profesión.

Dedicatoria

Esta investigación se la dedico a mis padres por haberme forjado como persona, a mi institución por darme los lineamientos correctos como profesional y a todos aquellos que han hecho posible este nuevo logro en mi carrera.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Dueñas Caro Rommel Narciso, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40035522, con domicilio real en Villa Militar de Oficiales Fuente “Rafael Hoyos Rubio” Casa N° 17, Rímac, Lima, Lima estudiante de la VIII Maestría de Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra (ESGE)-Escuela de Posgrado del Ejército declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “**Presencia de la 1ª Brigada de Infantería en la frontera norte y la seguridad en su sector de responsabilidad**” que presento a los 30 días de setiembre del año 2020, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.

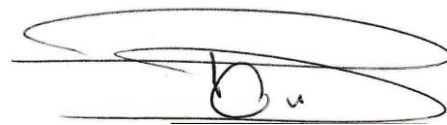


Rommel Narciso Dueñas Caro
D.N.I. N° 40035522

Autorización de Publicación y Uso

A través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera norte y la seguridad en su sector de responsabilidad” presentada para optar el grado académico de Maestro en Ciencias militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos, siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, 30 de setiembre del 2020.



Rommel Narciso Dueñas Caro
D.N.I. N° 40035522

Índice	Página
Jurado evaluador	II
Agradecimiento	III
Dedicatoria	IV
Declaración Jurada de Autoría	V
Autorización de Publicación y Uso	VI
Índice	VII
Índice de tablas	X
Índice de figuras	XI
Resumen y palabras clave	XII
Abstract y Keywords	XIII
Introducción	XIV
I Planteamiento del problema	17
1.1 Descripción de la realidad problemática	17
1.2 Preguntas de investigación	18
1.3 Objetivos de la investigación	19
1.4 Hipótesis	20
1.5 Justificación y viabilidad	20
1.6 Delimitación de la investigación	21
1.7 Limitaciones de la investigación	21
II Estado del conocimiento	22
2.1 Antecedentes de la investigación	22
2.1.1 Investigaciones nacionales	22
2.1.2 Investigaciones internacionales	25
2.2 Teorías	29
2.2.1 Teoría de la Globalización	29
2.2.2 Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana	30
2.3 Marco conceptual	32
2.3.1 La Primera Brigada de Infantería	32
2.3.1.1 Empleo de la Primero Brigada de Infantería	33
2.3.1.2 Instruccion y Operaciones	35
2.3.2 Seguridad	35

2.3.2.1 Normatividad	36
2.3.3 Definición de términos	39
III Metodología de la investigación	44
3.1 Enfoque de investigación	44
3.2 Tipo de investigación	44
3.3 Método de investigación	45
3.4 Escenario de estudio	45
3.5 Objeto de estudio	46
3.6 Observable (s) de estudio	46
3.7 Fuentes de información	46
3.8 Técnica e instrumentos de acopio de información	46
3.8.1 Técnica	47
3.8.2 Instrumento	47
3.9 Acceso al campo y acopio de información	47
3.9.1 Acceso al campo	47
3.9.2 Acopio de información	48
3.10 Método de análisis de información	48
IV Análisis y síntesis	50
4.1 Recolección de datos	50
4.2 Revisión y organización de los datos	51
4.3 Definición de las unidades de análisis	52
4.4 Descripción de las categorías	59
4.5 Soporte de las categorías	62
4.6 Triangulación	66
4.7 Red semántica de triangulación	75
V Diálogo teórico-empírico	76
Conclusiones	78
Recomendaciones	82
Propuesta para enfrentar la realidad problemática	84
Referencias bibliográficas	89
Anexos	92
Anexo 1, Matriz de consistencia	93
Anexo 2, Instrumentos de acopio de información	95

Apéndice A, Entrevista semiestructurada	96
Apéndice B, Guía de análisis documentario	117
Apéndice C, Bitácora de videograbación	119
Anexo 3, Validación de instrumento de recolección de datos	121
Anexo 4, Autorización para el acceso o recolección de datos	124
Anexo 5, Compromiso ético	127
Anexo 6, Hoja de datos personales	129
Anexo 7, CD conteniendo la Tesis de Grado y la exposición en PDF	131

Índice de tablas	Página
Tabla 1. Relación de entrevistados	53
Tabla 2. Relación de documentos analizados	54
Tabla 3. Relación de videos de los actores en el campo de estudio	54
Tabla 4. Definición de unidad de análisis	56
Tabla 5. Descripción de las categorías	62
Tabla 6. Soporte de las categorías	64
Tabla 7. Triangulación por técnicas de investigación	68

Índice de figuras	Página
Figura 1: Análisis de la información	51
Figura 2: Red semántica de triangulación	77

Resumen y palabras clave

El Perú siendo un país de extenso y agreste territorio, tiene la necesidad de ordenar a sus Fuerzas Armadas y Policía Nacional a brindar protección de la frontera en sus sectores de responsabilidad. El Ejército del Perú en el departamento de Tumbes, tiene acantonada la Primera Brigada de Infantería siendo su sector de responsabilidad desde Hito Capones hasta Hito Chorrillos, durante el año 2020 sucedió la Pandemia del COVID-19, debido a eso ordenaron el cierre de fronteras a fin de no propagar el virus en nuestro país. Los objetivos de la investigación fueron identificar las fortalezas y debilidades de la 1ra Brigada de Infantería en la seguridad de su sector de responsabilidad, Analizar las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de Responsabilidad, y analizar los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad. El enfoque fue cualitativo. La muestra fueron los oficiales de la Brigada en estudio, las técnicas utilizadas fueron la entrevista abierta, la indagación documental y la video grabación.

La conclusión general es que la presencia de la Primera Brigada de Infantería es de vital importancia para la Seguridad de la Frontera Norte del Perú; el año 2020 debido a no contar con un estudio sobre las fortalezas y debilidades de sus capacidades, se comprobó que no se encontraba preparada para actuar ante una emergencia sanitaria y migración civil extranjera, la cual quedo en manifiesto por los planes vigentes, procedimientos, equipamiento, entrenamiento y personal. Sin embargo, por las capacidades y experiencia de los diferentes comandos que labora en la Brigada se pudo cumplir con la misión de acuerdo al Plan de Operaciones “Prorroga COVID-19 1ra Brig Inf FI 2020”, funciones que se iban determinando en el transcurso en las Acciones Militares en las que participo la Brigada ante las nuevas amenazas que figuran en el Plan Institucional de Inteligencia.

Palabras claves: Seguridad de la frontera y Presencia de la Primera Brigada de Infantería.

Abstract y keywords

Peru, being a country of extensive and rugged territory, has the need to order its Armed Forces and National Police to provide border protection in their sectors of responsibility. The Peruvian Army in the department of Tumbes, has the First Infantry Brigade stationed, its sector of responsibility from Hito Capones to Hito Chorrillos, during 2020 the COVID-19 Pandemic happened, due to that they ordered the closure of borders in order not to spread the virus in our country. The objectives of the investigation were to identify the strengths and weaknesses of the 1st Infantry Brigade in the security of its sector of responsibility, Analyze the functions of the 1st Infantry Brigade on the northern border and in the security of its Responsibility sector, and analyze the procedures carried out by the 1st Infantry Brigade on the Northern border to provide security in its Responsibility sector. The approach was qualitative. The sample was the officers of the Brigade under study, the techniques used were the open interview, the documentary investigation and the video recording.

The general conclusion is that the presence of the First Infantry Brigade is of vital importance for the Security of the Northern Border of Peru; In 2020, due to not having a study on the strengths and weaknesses of its capacities, it was found that it was not prepared to act in the face of a health emergency and foreign civil migration, which was made clear by the current plans, procedures, equipment , training and staff. However, due to the capabilities and experience of the different commands working in the Brigade, it was possible to fulfill the mission according to the Operations Plan "Extension of COVID-19 1st Brig Inf FI 2020", functions that were being determined in the course of the Military Actions in which the Brigade participated in the face of the new threats that appear in the Institutional Intelligence Plan.

Keywords: Border Security and Presence of the First Infantry Brigade.

Introducción

En la actualidad la seguridad de las fronteras de los países es de vital importancia para cualquier situación que ocurra dentro del territorio, por tal motivo los países aseguran las fronteras con puestos de control apoyados por las fuerzas policiales o de similar envergadura; así como puestos de vigilancia supervisados por las Fuerzas Armadas, además del uso de tecnología que proporcione información pertinente para el cumplimiento de la seguridad.

En los países desarrollados la seguridad de sus fronteras la proporcionan mediante radares de larga distancia y un escuadrón de aviones de ataque y reconocimiento para asegurar el espacio aéreo, el espacio marítimo mediante sus fragatas con radares de larga distancia y el espacio terrestre mediante cercos perimétricos y puestos de control con tecnología que proporciona información en tiempo real.

En América del Sur los países por gran extensión territorial le dificulta realizar la vigilancia completamente de sus fronteras; por lo que realiza un estudio donde existe la mayor probabilidad de las posibles zonas de acceso en donde ubica puestos de control o de vigilancia, en Brasil utilizan tecnología como Unidades Aéreas no tripuladas (UAV), radares y cámaras de video vigilancia para complementar las acciones de vigilancia debido a lo agreste e intransitable que es el terreno, lo mismo sucede con Colombia, Ecuador y Bolivia.

El Perú brinda seguridad a sus fronteras mediante puestos de control encargados por la Policía Nacional del Perú y puestos de vigilancia por las Fuerzas Armadas, la frontera norte del país tiene un puesto de control en el distrito de Aguas verdes, provincia de Zarumilla en el departamento de Tumbes custodiado por la Policía Nacional y puestos de vigilancia fronterizo en Uña de gato, Pocitos y Papayal donde se encuentra el personal del Ejército del Perú.

El Ejército del Perú tiene como rol principal Garantizar la independencia, seguridad e integridad territorial, dando cumplimiento a este rol designa a la

Primera Brigada de Infantería para que organice, planee y ejecute con la finalidad de dar cumplimiento a la misión de brindar seguridad en la frontera norte del país; sin embargo debido a la extensión del territorio fronterizo y a lo agreste del terreno, la institución no posee instalaciones adecuadas para su personal, ni equipa con tecnología para que cumpla la misión con eficacia y eficiencia.

La presente investigación tuvo como objetivo identificar las fortalezas y debilidades de la 1ra Brigada de Infantería en la seguridad de su sector de responsabilidad y analizar las funciones y sus procedimientos de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de responsabilidad.

El propósito de este estudio fue contribuir con conocimiento para que la Primera Brigada de Infantería pueda mejorar sus acciones concernientes a la seguridad de la frontera norte del Perú en su sector de responsabilidad.

El proyecto de investigación consta de cinco (5) capítulos, en las cuales les muestro el desarrollo de la investigación de la siguiente forma:

El Capítulo I; el cual se realiza el Planteamiento del problema, donde describo la realidad problemática, las preguntas de la investigación, los objetivos, la hipótesis, su justificación y viabilidad, la delimitación y limitaciones.

Capítulo II; encontraremos el Estado del conocimiento, se muestra los antecedentes internacionales como nacionales, las teorías y el marco conceptual.

El Capítulo III, muestra la metodología de la investigación, se muestra el enfoque, tipo, método, escenario, objeto, observables, fuentes de información, técnicas e instrumentos de información y el método de análisis de la información.

El Capítulo IV, presenta el Análisis y Síntesis, la cual muestra la recolección de datos, la revisión y organización de los datos, la definición de las unidades de análisis, la descripción de las categorías, el soporte de las categorías, la triangulación y la red semántica de triangulación.

El Capítulo V, se narra el Diálogo teórico-empírico; terminando con las Conclusiones, Recomendaciones y la Propuesta para enfrentar la realidad problemática.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

La Organización de Estados Americanos (OEA) en la Declaración sobre seguridad en las Américas aprobada el 28 de octubre del 2003 declara lo siguiente:

i) Principios de la carta de las Naciones Unidas y de la carta de la OEA: Reafirman que la seguridad en el hemisferio tiene como base fundamental el respeto a los principios consagrados en estas dos cartas. ii) Valores compartidos y enfoques comunes: Su nueva concepción de seguridad en el hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de los estados del hemisferio, incorpora las prioridades de cada estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad la cooperación y el respeto a la soberanía social.

En España, su sociedad se hace responsable de su seguridad, por lo tanto, le genera libertad en cuanto a sus valores constitucionales e ideales de justicia conllevando al progreso y prosperidad, siendo la seguridad un pilar de la estabilidad y continuidad del Estado. El concepto de seguridad ha evolucionado a causa de los retos ocasionados por las circunstancias del mundo en que vivimos. El mundo globalizado cambia continuamente, apareciendo nuevas amenazas, siendo estas cada día más complejas y con mayor grado de causar daño enmarcados en el contexto estratégico actual y su impacto transversal en distintas estructuras y actores del Estado y de la sociedad.

El Perú en el Acuerdo Nacional su política de estado N° 9 señala que,

Política de seguridad nacional se compromete a mantener una política de seguridad nacional que garantice la independencia, soberanía, integridad territorial y la salvaguarda de los intereses nacionales. Considera que ésta es una tarea que involucra a la sociedad en su conjunto, a los organismos de conducción del Estado, en especial a las Fuerzas Armadas, en el marco de la Constitución y las leyes. En tal sentido, se compromete a prevenir y afrontar cualquier amenaza externa o interna que ponga en peligro la paz social, la seguridad integral y el bienestar general.

El Ejército del Perú tiene como principal rol Garantizar la independencia, seguridad e integridad territorial, en tal sentido para cumplir esta misión tiene desplegado por todo el territorio en las diferentes fronteras Grandes unidades de Combate, siendo esto muy importante para el estado y para la institución; a pesar de las diferentes necesidades por la lejanía de las fronteras y el abandono del estado a las ciudades ubicadas en la frontera.

La Primera Brigada de Infantería fue creada con fecha 01 de enero del 2010, actualmente tiene como área de responsabilidad el departamento de Tumbes, el cual tiene como misión brindar seguridad en la frontera norte con el Ecuador, teniendo en cuenta que ante decretos de emergencia se proporciona seguridad a los servicios públicos esenciales; esta Brigada tiene desplegadas diferentes unidades a lo largo del departamento, siendo de vital importancia fortalecer la seguridad de esta frontera; para el cumplimiento de la principal misión de la Primera Brigada de Infantería encontramos que su problema es la falta de personal, de tecnología, lo agreste del terreno, la gran extensión del territorio que se encuentra bajo su responsabilidad y la falta de procedimientos para mejorar sus planes ante las diferentes necesidades.

1.2 Preguntas de investigación

1.2.1 Problema general

¿De qué manera se podrá determinar las funciones y procedimientos para fortalecer la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la Frontera Norte y la seguridad en su sector de responsabilidad? Teórico

1.2.2 Problemas específicos

¿De qué manera se puede fortalecer la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad?

¿Cuáles son las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad?

¿Cuáles son los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad?

1.3 Objetivos de la investigación.

1.3.1 Objetivo general

Identificar las fortalezas y debilidades, analizando las funciones y los procedimientos de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de responsabilidad.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar las fortalezas y debilidades de la 1ra Brigada de Infantería en la seguridad de su sector de responsabilidad.

Analizar las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de Responsabilidad.

Analizar los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad.

1.4 Hipótesis

La 1ra Brigada de Infantería, no cuenta con el estudio adecuado con respecto a las funciones, procedimientos, fortalezas y debilidades de sus alcances operacionales, determinando escasas y limitadas capacidades para realizar acciones militares en su sector de responsabilidad; por el frente sobre extendido, el entrenamiento, logística y otros factores de injerencia directa a su funcionabilidad en la frontera Norte y la seguridad en su sector de responsabilidad.

1.5 Justificación y viabilidad

Justificación: Es conveniente en nuestro país la Primera Brigada de Infantería del Ejército del Perú viene cumpliendo su principal rol que es garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial en la frontera norte, lo cual no ha sido afectada durante los últimos diez años, por lo cual con esta investigación se identificó las fortalezas y debilidades de la presencia de esta brigada en la seguridad en la frontera en su sector de responsabilidad, en la cual se generó conocimientos para la Primera Brigada de infantería del Ejército del Perú. Así mismo con esta investigación tuvo relevancia social para la población que vive en la frontera y/o alrededores porque contribuirá con la seguridad y confianza de sus ciudadanos.

Viabilidad: Encontramos la Primera Brigada de Infantería que cumple el rol de garantizar la soberanía, independencia e integridad territorial en el norte del País, existe bibliografía acerca de la investigación, hay oficiales laborando en las diferentes unidades de la Brigada y no causará gasto económico alguno a la casa de estudio, ni al Ejército.

1.6 Delimitación de la investigación

La delimitación espacial de la presente investigación es en la Primera Brigada de Infantería del Ejército ubicado en el distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes.

La delimitación temporal en la cual se realizará es durante los meses de enero a diciembre del año 2020.

1.7 Limitaciones de la investigación

La principal limitación fue la poca información sobre la nueva amenaza global (N°3) ocasionada por la emergencia sanitaria COVID 19, lo cual constituyó un obstáculo que no estaba contemplado en los planes vigentes de la Primera Brigada de Infantería.

Otra de las limitaciones que se vivió durante la investigación; fue la obtención de la información, la dificultad para las entrevistas, la observación y la confidencialidad de los datos, las cuales se pusieron en manifiesto desde el inicio de la Emergencia Sanitaria COVID-19, situación que no estuvo prevista durante el inicio y conclusión de la investigación.

CAPÍTULO II

Estado del conocimiento

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones nacionales

Díaz & Sepúlveda (2016) en la tesis denominada “*Capacidad operativa de la Primera brigada de infantería y represión del delito de contrabando de combustible en la frontera norte de Tumbes, en estado de derecho*”, señalan que:

Utilizaron como metodología el enfoque cuantitativo, tuvieron como objetivo determinar el grado de relación de la capacidad operativa de la 1ª Brigada de infantería con la represión del delito de contrabando de combustible en la frontera norte de Tumbes, en estado de derecho, utilizaron como instrumentos de recolección de datos la encuesta y llegaron a la conclusión que existe una relación directa y limitada del efectivo del personal asignado en la capacidad operativa, estando en capacidad y en condiciones de participar favorablemente con el personal asignado en apoyo a la PNP en la represión del delito de contrabando de combustible; sin embargo, los expertos indican que la estructura organizacional no es la óptima por ser para operaciones de guerra convencional, teniendo que ser adaptada, equipada y entrenada para este tipo de acciones militares.

Díaz y Sepúlveda señalan que el Ejército del Perú tiene la capacidad para participar contra el contrabando, siendo este un delito en la frontera norte del país; así mismo indican que la organización no es la óptima para brindar

seguridad a la frontera y contrarrestar junto a la Policía Nacional del Perú el contrabando. Esta información nos sirve para contrastar los resultados.

Considero que la normatividad y el marco legal refrendado de acuerdo a Ley 28008, faculta al Ejército de herramientas consecuentes a la misión de la Primera Brigada de Infantería en apoyo a la Policía Nacional en la lucha contra el contrabando en la frontera Norte.

Salazar (2009) en la tesis denominada “*Relaciones entre el orden interno y la defensa nacional*”, manifestó que:

La investigación fue de tipo aplicada-no experimental, tuvo como objetivo definir las características y diferencias entre el orden interno y la defensa nacional, así como la comparación objetiva y legal entre orden interno y externo, evaluando las funciones de cada uno de sus participantes y la composición de las estructuras de poder y de mando dentro de ellas; utilizó como instrumentos la encuesta y el análisis documental, el investigador concluyó que dentro de ese contexto encontró que entre el mantenimiento del orden interno y la defensa nacional existen estrechas relaciones; es decir, que mediante las medidas y previsiones que permanentemente se adoptan tanto para la defensa nacional, como para el mantenimiento del orden interno, se busca fundamentalmente defender la soberanía nacional, la vigencia y estabilidad de los poderes del Estado y procurar el bienestar general.

Salazar afirma que la seguridad de la frontera mediante el mantenimiento del orden interno existe una fuerte relación con la defensa nacional, el cual es un rol del Ejército del Perú que se adjudica a la Primera Brigada de Infantería en su sector de responsabilidad.

Considero que la correlación y consecuencia de lo establecido según el autor, se puede deducir el nexo estrecho entre el orden interno y la defensa nacional, por lo tanto, se retroalimentan entre sí de información y capacidades de función.

Castillo, Hanco & Torero (2018) en la tesis denominada “*Capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada en operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad - 2017*”, señalan que:

La investigación fue de tipo cuantitativo, tuvieron como objetivo determinar el nivel de relación de la capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada en operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad – 2017, utilizaron como instrumento de recolección de datos la encuesta semi estructurada y el análisis documental, llegaron a la conclusión que el personal bien entrenado, con una buena logística, es decir; un adecuado armamento, equipo y vehículos; así también reconocen la misión, organización y funciones, como las normas de seguridad y planes de operaciones existentes y aprobados.

Los investigadores nos dan a conocer que el Ejército tiene la capacidad y es responsable de proporcionar la seguridad a los servicios públicos esenciales en su respectivo sector de responsabilidad, esta conclusión nos ayuda a reafirmar la importancia de la Primera Brigada de Infantería para la seguridad de la frontera norte, debido a que en ese sector existen entidades que proporcionan servicios públicos esenciales.

Considero que en la actualidad la misión de la 1ra Brigada Multipropósito, se define de manera mas concreta y cercana a capacidades concatenadas a las acciones militares ante desastres naturales y apoyo social, integrando esfuerzos con otros estamentos del Estado.

Castro y Vera (2016) en la tesis denominada “*Sistemas oprónicos y su incidencia en la capacidad operativa de la seguridad fronteriza en los puestos integrales de vigilancia y control territorial, sexta brigada de selva - 2015*”, manifiestan que:

La investigación fue de tipo cuantitativo, tuvieron como objetivo determinar el grado de relación de los Sistemas Oprónicos con la capacidad operativa en la seguridad fronteriza de los Puestos integrales de vigilancia y control

territorial-Sexta Brigada de Selva – 2015, llegaron a las conclusiones siguientes: i) El rango de alcance de los Sistemas Optrónicos se relaciona directamente con la capacidad operativa en la seguridad fronteriza de los Puestos integrales de vigilancia y control territorial en la Sexta Brigada de Selva, ii) La trasmisión de data en tiempo real de los Sistemas Optrónicos se relaciona directamente con la capacidad operativa en la seguridad fronteriza de los Puestos integrales de vigilancia y control territorial en la Sexta Brigada de Selva, iii) La calidad de imagen de los Sistemas Optrónicos se relaciona directamente con la capacidad operativa en la seguridad fronteriza de los Puestos integrales de vigilancia y control territorial en la Sexta Brigada de Selva – 2015.

Mediante esta investigación nos da a conocer que debido a la extensión y a lo agreste que es el territorio se necesita tecnología; el sector de responsabilidad de la Primera Brigada de Infantería es extenso y agreste por lo que la tecnología serviría de mucho para su vigilancia y control.

Considero que es necesario contar con sistemas optrónicos de visión nocturna y térmica, que incrementen el potencial de respuesta y alerta de los puestos de vigilancia en el sector de responsabilidad de la Primera Brigada de Infantería.

2.1.2 Investigaciones internacionales

Carreño (2009) con la tesis denominada “*Análisis de la seguridad y defensa en la región fronteriza de Colombia con Ecuador 2002-2007*” fue de enfoque cualitativo, tuvo como objetivo demostrar que la doble visión, aparentemente contraria, de la polarización de percepciones frente a la situación de seguridad de la frontera de Colombia con Ecuador entre los años 2002 y 2007, las técnicas que realizó fue la entrevista y el análisis documental, las conclusiones que arribó esta investigación fueron dos insuficiencias, primero la carencia de un enfoque especial que tuviera en cuenta las condiciones únicas que hacen particulares a los dos departamentos, dada la concentración de múltiples problemas de seguridad y

sus particularidades territoriales y humanas, por ello, aunque la política fue exitosa en otros departamentos, no constituyó un gran cambio de seguridad en Putumayo y Nariño; y segundo, el fracaso de la estrategia antidrogas pues durante el tiempo analizado aumentó de manera alarmante la productividad y la movilidad de las áreas sembradas de narcóticos.

En esta investigación nos dan a conocer las insuficiencias para la seguridad fronteriza en el país de Colombia con Ecuador en la cual fracasaron en sus estrategias de seguridad y antidrogas; esta investigación nos da a conocer lo importante que son las estrategias y que uno de los delitos en la frontera es el tráfico ilícito de drogas.

Conceptualizo según el estudio del investigador, la problemática existente entre dos países limítrofes, teniendo un enemigo común como es el caso del narcotráfico, siendo la población y los delitos conexos del mismo que acrecientan la dificultad de las estrategias empleadas en las zonas convulsionadas por su agresivo crecimiento en la región.

Trejos y De la Puente (2016) en su tesis denominada “*El lado colombiano de la frontera con Perú. ¿Vacío, inseguro y poco integrado?*”, señalan que:

utilizaron un diseño descriptivo-explicativo, tuvieron como objetivo generar un marco conceptual ligado al territorio que permita estudiar las fronteras del país como espacios vivos, llenos de procesos dinámicos (legales e ilegales) y no estáticos y dependientes de Bogotá, muy propios de la geopolítica. Utilizaron la técnica de la encuesta mediante el instrumento cuestionario. Llegaron a las conclusiones que al realizar el estado del arte sobre el estudio de las fronteras colombianas en la región andina, se descubre que dichos trabajos están mediados por dos grandes variables: una es la seguridad, entendida como la ausencia o débil presencia de instituciones estatales y presencia activa de agentes ilegales vinculados a dinámicas criminales transnacionales, y la segunda es el comercio en el marco de procesos o mecanismos bilaterales o multilaterales de integración, que se centran en los porcentajes o volúmenes de exportaciones e

importaciones y cuyos ejes de integración regional son las capitales estatales, razón por la cual quedan por fuera las dinámicas culturales, sociales y económicas propias de los espacios fronterizos.

Esta investigación indica que para la seguridad fronteriza es de vital importancia la presencia estatal; por lo cual la Primera Brigada de Infantería como parte del Estado debe realizar acciones en conjunto y coordinar con las diferentes entidades del estado para proporcionar seguridad en la frontera norte.

Examino que la idea central está relacionada al trabajo concordante con los objetivos nacionales, logrando fronteras vivas con toda la capacidad resolutive de sus autoridades en su jurisdicción.

García (2015) en la tesis denominada “*Estado y frontera en el norte de Chile*”, manifiesta que:

utilizó un diseño descriptivo-explicativo, tuvo como objetivo analizar los factores que dan cuenta de la importancia de esta zona en el ámbito regional e internacional, así como la agenda en términos de política pública para este territorio por parte del Estado chileno, utilizó la técnica de entrevista y el análisis documental, el investigador llegó a las conclusiones que las dinámicas propias de la globalización y la integración regional cuestionan la idea de las fronteras como límites territoriales y de soberanías estatales de carácter rígido; las fronteras son cada vez más porosas constituyendo un espacio donde convergen diversos actores, fenómenos y procesos sociales; sin embargo, esto no supone la desaparición de las fronteras o la retirada del control estatal en dichos territorios, por el contrario la administración de las fronteras sigue siendo una de las tareas del Estado, la dimensión territorial mantiene su importancia y lo que se advierte es un cambio en las funciones del control estatal y las formas de territorialización.

García proporciona un concepto en la cual la seguridad de fronteras cada día debe ser más rigurosa y a la vez tiene que cambiar de aspecto por la versatilidad de los negocios y personas que viven o trabajan. Esto nos sirve para poder realizar

un estudio con otra perspectiva en cuanto a la necesidad de interactuar de las personas que viven en las fronteras.

Reflexiono según lo que menciona el autor, sobre las actividades comerciales y de tránsito en las fronteras como patrones de índices o medidores que sirven al Estado para determinar el grado de eficacia en lo referente a seguridad e integración con un país limítrofe con antecedentes históricos y de litigio dentro de un área determinado.

Cadena (2010) en la tesis denominada “*La acción integral del ejército: implementación de acciones cívico-militares en el marco de las políticas de defensa, seguridad y consolidación democrática*”, señala que:

utilizó un diseño descriptivo-explicativo, tuvo como objetivo presentar una propuesta de un modelo interoperable de análisis de información militar o apreciación de situación de comunicación institucional, utilizó como técnica la entrevista, la observación y la documentación; la conclusión que arribó el investigador fue que la confrontación permanente del Estado colombiano en representación de sus Fuerzas Armadas con los grupos armados ilegales, ya sean estos denominados forajidos, rebeldes, subversivos, insurgentes o amenazas terroristas, ha permitido que en materia de política de Estado se instaure una racionalidad plenamente militar, en este marco hay una selección y categorización de la misma población en relación a la definición del enemigo, permitiendo a su vez una especialización de la técnica militar para enfrentarlo.

Mediante la investigación de Cadena encontramos que se necesita una técnica particular para cada situación, en este caso la seguridad de las fronteras es algo particular en la zona norte del Perú, por su terreno, su población y sus costumbres.

Atiendo que la investigación me sirve para determinar los antecedentes dentro de un área específico, delimitado por costumbres y actividades de su población, concordante con sus necesidades y carencias, que son aprovechadas

por organizaciones y grupos delictivos que buscan el control desmedido para generar caos e ingobernabilidad.

2.2 Teorías

2.2.1 Teoría de la globalización

Tapia (2012) señala que,

La discusión sobre las fronteras dentro de la teoría de la globalización puede clasificarse en dos cuerpos de interpretación: por una parte, aquellos que consideran que la globalización es un fenómeno que perfora las fronteras y debilita la función separadora que les fue atribuida tradicionalmente. Por otro lado, hay una corriente que sostiene que la globalización no supone necesariamente el debilitamiento de las fronteras, “[...] lo que se observa es un fenómeno de fronterización, es decir de cierre de fronteras y endurecimiento de los requisitos para la circulación de las personas” (p. 179)

Peter Andreas (2003) señala que,

dentro de la teoría de la globalización se habla del declive de las fronteras, a partir de una visión de éstas como puentes para transacciones comerciales más que como barreras económicas o líneas militares fortificadas. Sin embargo, si bien la globalización puede haber socavado los límites económicos, ha traído consigo también nuevas funciones y énfasis respecto del control del Estado en los límites territoriales. Paradójicamente, mientras la globalización ha estimulado la libre circulación de capitales y bienes cuestionando la soberanía estatal en este ámbito, las formas de control territorial por parte del Estado se mantienen y se han enfocado en impedir el flujo de ciertos bienes, considerados ilícitos, y también de personas, todo lo cual es considerado como una problemática de seguridad (Citado de García, p. 118).

Esta teoría ayuda a interpretar la importancia de la seguridad de las fronteras en la globalización, siendo estas barreras económicas o líneas militares

fortificadas, por lo cual se debe combatir los ilícitos que suceden en las fronteras y la Primera Brigada de Infantería es responsable de su sector.

2.2.2 Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana

Ricard Zapata (2012) señala que,

la Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana, tiene la frontera una función relativa de la movilidad humana, pero esta función es muy cambiante, hasta tal punto que si bien antes podríamos decir que la frontera tenía una función de garantizar la homogeneidad cultural, hoy en día esta función de regular la diversidad que entra, queda una forma de designar el pasado frente a un presente totalmente cambiante donde se ha perdido el vínculo entre territorio y población homogénea que ha fundamentado las teorías del Estado. Creer que las fronteras pueden detener la movilidad humana y la consecuente diversidad de nuestras poblaciones es irrealista, como también lo es proclamar el fin de las fronteras y las fronteras abiertas. Estos dos extremos del debate ya están anclados en el pasado, y hoy en día se abre un debate más pragmático de intentar entender los factores que explican la variedad de criterios y de políticas migratorias. Hoy en día el hecho que la frontera entre como categoría política en el debate de la teoría liberal es ya un signo de que se requiere también sentar nuevas bases de legitimación del poder estatal, donde se percibe cada vez con más nitidez, a través de las incoherencias entre teoría liberal y tratamiento está la de la movilidad, que el Estado democrático y liberal ha sido pensado para la gestión de su ciudadanía, pero no para la gestión de la movilidad humana independientemente de si es o no ciudadano “suyo”. Para aquel que viene de fuera, el estado Teoría política de la frontera y la movilidad humana no actúa con principios liberales ni democráticos, y por lo tanto nos podemos encontrar con paradojas que para asegurar la democracia y el liberalismo se requieren prácticas no democráticas ni liberales. Estas son las incoherencias que no cesan de señalar los que debaten las fronteras estatales y la movilidad humana.

De nuevo esto justifica la necesidad de ordenar los argumentos disponibles, conceptualizar bien categorías y enfoques, y dimensionar también con la máxima precisión diferencias analíticas que ayuden a generar argumentos para entender el comportamiento estatal y sus justificaciones para fundamentar sus respuestas a las demandas de entrada. Si bien los movimientos transfronterizos de personas comienzan ya a ser vistos como un fenómeno normalizado, las implicaciones teóricas de la movilidad y las reacciones políticas de los Estados receptores queda todavía por teorizar desde la teoría liberal. Es necesario que para llevar a cabo esta teorización se pueda ofrecer un espacio de comunicación entre dos debates que han movilizad sus recursos conceptuales en paralelo: el debate de las fronteras (border theories) y el debate teórico sobre las migraciones (migration theories). La idea de border in motion (frontera en movimiento) es quizás la mejor expresión de este vínculo. En este trabajo hemos articulado unas primeras distinciones analíticas que puedan informar una teoría política de la frontera. Como un toolkit, que pueda ayudar a generar argumentos y a identificar prácticas. Necesitamos saber no solo por qué los Estados reaccionan de forma diferente ante demandas de entrada similares, sino también por qué en un mismo Estado, se cambia tan rápida de criterios según circunstancias externas (la opinión pública, por ejemplo). Estas bases de una teoría política de la frontera pueden muy bien fundamentar respuestas a estas dos preguntas: explicar y entender las diferencias entre Estados y explicar y entender dentro de un mismo Estado, los cambios de políticas.

No deja de ser también un motivo de reflexión el hecho de que de la misma manera que con Montesquieu se inicia el pensamiento político moderno, cuando al comparar los animales de los humanos, se planteaba por qué si todos somos humanos no actuamos ni nos organizamos de la misma manera. También, ¿cuáles son los determinantes de las diferencias en los modos de organización política, hoy en día, con las diferencias de respuestas políticas ante la demanda de personas de entrar en nuestros Estados? Uno puede plantearse, por qué si todos somos democracias liberales, no tenemos unos criterios objetivos similares que fundamenten nuestras respuestas a las

demandas de entrada. Esta pregunta es fundamental para poder entender la variedad de respuestas entre estados, y la dinámica diferenciada de respuestas en un mismo estado. Las diferenciaciones analíticas que hemos ofrecido aquí, el análisis conceptual, la identificación de marcos normativos y teóricos, los diferentes enfoques, y la carga semántica que tiene la categoría política de frontera muestra que estamos ante un tema complejo. Estamos de hecho ante una nueva agenda de investigación, que requiere un análisis teórico aplicado sobre cómo la movilidad humana entre un sistema estatal a otro interpela los principios y valores de los Estados democráticos liberales, pensados para gestionar sus relaciones con sus ciudadanos, pero no el hecho de que personas se desplacen entre Estados. En esta perspectiva, la autoridad de los Estados sobre sus fronteras es admitida y entonces la pregunta se refiere a sus obligaciones morales y responsabilidades en el ejercicio de esta prerrogativa. Es esta dimensión de la gobernanza de la migración internacional la que requiere teorización. Este programa de investigación requiere promover una discusión, no tanto sobre lo que realmente hacen los Estados en el ámbito de la migración internacional, sino más bien acerca de las maneras de discutir críticamente los problemas relacionados con las respuestas políticas a la movilidad humana. Este conjunto de argumentos normativos que hemos ofrecido espero que pueda servir de base para esta investigación crítica. (p. 25)

Esta teoría nos señala que en las fronteras existe el movimiento humano; sin embargo, existen políticas de cada país que facilitan o dificultan este movimiento. Esta teoría nos reafirma la necesidad que tiene la Primera Brigada de Infantería en proporcionar seguridad en su sector de responsabilidad en la frontera norte.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 La Primera Brigada de Infantería

El Ejército del Perú (2020) señala que:

la Primera Brigada de Infantería es orgánica de la I División de Ejército, se encuentra ubicada en el departamento de Tumbes, contando por organización con tres Batallones de Infantería, un Grupo de Artillería de Campaña, un Grupo de Artillería Antiaérea, un Batallón de Ingeniería de Combate, un Batallón de Servicios, una Compañía de Comunicaciones, una Compañía Policía Militar, y una Compañía Comando, acantonadas en las provincias de Zarumilla y Tumbes (p. 39)

La Primera Brigada de Infantería tiene como ámbito de responsabilidad la Sub Zona de Seguridad Nacional Norte 1, que abarca el departamento de Tumbes (SZSNN-1), siendo su situación actual en el ambiente de la lucha contra el contrabando de combustible, el ser parte del “Comando de Lucha contra el Contrabando”, teniendo participación en coordinaciones y planeamiento con los otros organismos integrantes del comando en mención, colaborando en los operativos en conjunto con la Policía Nacional, Aduanas y la Fiscalía, en la frontera norte de Tumbes, particularmente durante la vigencia del estado de derecho (p. 40)

1ra Brigada de Infantería

Según el Ejército del Perú en el ME-1-13 Operaciones del 2015 señala que, la 1ra Brigada de Infantería es la Gran Unidad Táctica Básica y Administrativa de la FT, donde se combina el empleo de las diferentes Unidades de Armas y Servicios. Reúne bajo un solo comando, Unidades de Combate, de Apoyo de Combate y de Apoyo Administrativo las que deberán ser balanceadas y autosuficientes (p. 43)

2.3.1.1 Empleo de la Primera Brigada de Infantería

El ME 53-2 Manual de Empleo de la Brigada de Infantería (2009) indica que:

La misión de la Brigada de Infantería (Brig Inf) es combatir por el fuego y la maniobra a fin de capturar o destruir al enemigo o repeler su asalto.

En cuanto a organización la Brigada de Infantería es una Gran Unidad de Combate de organización fija, que constituye un todo orgánico, pero cuyo empleo en operaciones debe aplicar el concepto de “Armas Combinadas”. Siendo esta una organización simple, a base de unidades tipo Batallón de Infantería y como toda Gran Unidad cuenta con medios motorizados que le permiten el cumplimiento de su misión, de acuerdo al siguiente detalle: i) Comando y control: Compañía de Comando, Compañía de Comunicaciones, Compañía de Policía Militar. ii) Maniobra: Batallones de Infantería Motorizada, Escuadrón de Caballería Blindado, Apoyo de combate, Grupo de Artillería de Campaña, Grupo de Artillería Antiaérea, Batallón de Ingeniería de Combate, Compañía Antitanque. iii) Apoyo administrativo: Batallón de Servicios, Características: Tiene responsabilidad táctica, administrativa y de control territorial. Es de organización fija, pudiendo recibir refuerzos en personal hasta el 20% y, en material hasta el 30% sin incrementar sus elementos de apoyo administrativo. Actúa en una sola dirección. Autonomía de abastecimientos para tres días de operaciones. Potencia de fuegos, dada por la cantidad y variedad de armas que dispone. Sus elementos orgánicos son 100% motorizados. Sus elementos de maniobra combaten a pie. Está dotada de equipo ligero y con pequeños cambios en su organización y un entrenamiento adecuado, puede participar en operaciones en terreno montañoso, selvático, operaciones anfibia y ser transportada por aire. La flexibilidad para constituir su organización para el combate (OPC), así como la variada composición de sus elementos de maniobra, apoyo de combate y apoyo administrativo lo colocan en condiciones de conformar un equipo o conjunto ideal de armas combinadas. El planeamiento en la Brig Inf, como en cualquier GUC, se inicia con la recepción de la misión, que

La ejecución del planeamiento tiene una característica fundamental que es la simplicidad, debiendo evitarse la formulación de documentos no esenciales, así como la innecesaria extensión de los que se preparen. La ejecución de los reconocimientos para la verificación de los planes en la Brigada será con frecuencia simultáneamente, a fin de disminuir los plazos que requiere para

entrar en acción. Las informaciones, recomendaciones y órdenes son normalmente verbales, pudiendo registrarse posteriormente en forma escrita en cuanto la situación lo permita. Durante la ejecución del planeamiento concurrente el comandante de la Brigada de Infantería debe mantener el contacto con el escalón superior mediante visitas personales, por intermedio de su Estado Mayor (EM) u oficiales de enlace.

2.3.1.2 Instrucción y Operaciones

El ME 53-2 Manual de Empleo de la Brigada de Infantería (2009) indica que:

Entrenamiento y equipamiento de la Primera Brigada de Infantería

La 1ª Brigada de Infantería realiza el entrenamiento de sus tropas para operaciones militares, así como en menor proporción para desarrollar acciones militares contra el contrabando, desastres naturales, deterioro del medio ambiente y tráfico de armas, municiones y explosivos, de acuerdo a los planes que cuenta en el frente interno. Su material y equipo son para desarrollar operaciones militares, sin embargo, sus vehículos de transporte de personal y carros de reconocimiento pueden ser empleados en apoyo a las acciones militares.

La Primera Brigada de Infantería en su Plan de Operaciones “Prorroga COVID-19 1ra Brig Inf FI 2020” (Para la conducción de las acciones militares en apoyo a la PNP en el proceso de aislamiento e inmovilización social obligatorio por la prórroga del Estado de Emergencia Nacional originada por Coronavirus en la SZSNN-1) tiene por misión la SZSNN-1 realizará acciones militares en apoyo a la Policía Nacional a partir del 310000MAR2020 en la SZSNN-1 para cerrar la Línea de Frontera y asegurar el aislamiento e inmovilización social obligatorio de nuestra población, por el estado de emergencia nacional decretado por el gobierno a fin de garantizar el orden interno y contribuir al cumplimiento de la misión del CON.

2.3.2 Seguridad

Según la Constitución Política del Perú (1993):

El Artículo 44° (Primer párrafo) “Son deberes primordiales del Estado defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamente en la justicia y el desarrollo integral y equilibrado de la nación” (p. 3)

Seguridad Nacional

Según la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional señala que,

seguridad nacional es la situación en la que el Estado tiene garantizada su soberanía, independencia e integridad territorial, el Estado constitucional de derecho, la paz social y la protección de sus intereses nacionales; así como los derechos humanos, mediante acciones de naturaleza diversa y carácter multidimensional que permitan hacer frente a las amenazas, y preocupaciones, con la finalidad de crear las condiciones propicias para el bienestar general (p. 66).

2.3.2.1 Normatividad

El Artículo 137° (Numeral 1) El Presidente de la República,

con acuerdo del Consejo de Ministros, puede decretar por plazo determinado, en todo el territorio nacional, o en parte de él, y dando cuenta al Congreso o a la Comisión Permanente, los estados de excepción que en este artículo se contemplan: estado de emergencia, en caso de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofes o de graves circunstancias que afecten la vida de la nación. En esta eventualidad puede restringirse o suspenderse el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y a la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de reunión y de tránsito en el territorio comprendidos en los incisos 9, 11 y 12 del artículo 2° y el inciso 24, apartado “f” del mismo artículo. En ninguna circunstancia se puede desterrar nadie (p. 3)

Artículo 163° “El Estado garantiza la seguridad de la nación mediante el Sistema de Defensa Nacional” (p. 2)

Artículo 165° señala que,

“Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea del Perú. Tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la Republica. Asumen el control del orden interno de conformidad con el artículo 137° de la Constitución” (p. 6)

El Artículo 168° señala que “Las leyes y los reglamentos respectivos determinan la organización, las funciones, las especialidades, la preparación y el empleo; y norman la disciplina de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional” (p. 5)

El Artículo 171° “Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional participan en el desarrollo económico y social del país, y en la defensa civil de acuerdo a ley” (p. 5)

La Ley N° 29605, Ley de organización y funciones del Ministerio de Defensa (2010) señala que,

el Artículo 4° “Áreas programáticas de acción: El Ministerio de Defensa responde a las siguientes áreas programáticas de acción: Seguridad y Defensa Nacional, Fuerzas Armadas, Reservas y Movilización Nacional, Soberanía e Integridad Territorial, Participación en el Desarrollo Económico y Social del país” (p. 6)

El Artículo 22° “Coordinación con gobiernos subnacionales: El Ministerio de Defensa, como órgano rector del Sector Defensa, coordina con los gobiernos regionales y locales sobre los aspectos referidos a movilización, oficinas de defensa nacional, participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo económico y social del país y en defensa civil, acciones cívicas, vuelos de acción cívica, desarrollo de ciencia y tecnología y, en general, en

aspectos vinculados a la ejecución de la política de seguridad y defensa nacional. (p. 6)

Según el Libro Blanco de la Defensa Nacional de Perú (2005), en su Capítulo III Política de Seguridad y Defensa Nacional establece que:

la seguridad es la situación en la cual el Estado tiene garantizada su independencia, soberanía e integridad y, la población los derechos fundamentales establecidos en la Constitución. Esta situación contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, basada en los valores democráticos y en el respeto a los derechos humanos (p. 58)

La defensa nacional es el conjunto de medidas, previsiones y acciones que el Estado genera, adopta y ejecuta en forma integral y permanente, se desarrolla en los ámbitos externo e interno. Toda persona natural y jurídica está obligada a participar en la defensa nacional (p. 72)

El Estado garantiza la seguridad de la nación mediante el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, que tiene por función preparar, ejercer y dirigir la defensa nacional en todos los campos de la actividad nacional.

La Política de Seguridad y Defensa Nacional es una política de Estado que tiene por finalidad orientar la selección, preparación y utilización de los medios del Estado para la obtención y mantenimiento de la seguridad nacional, tanto en el frente externo como en el interno. Esta política está constituida por el conjunto de lineamientos generales para estructurar, coordinar y armonizar los esfuerzos de los campos de acción del Estado: Defensa y Desarrollo, para hacer frente a los obstáculos, riesgos, amenazas o desafíos contra la seguridad y los intereses del Estado (p. 60)

Los intereses nacionales están constituidos por las necesidades y aspiraciones, amplias y duraderas que posee la nación y se traducen en objetivos nacionales, que vienen a ser la expresión formal de los intereses y aspiraciones nacionales.

Según el Decreto Legislativo 1095, Decreto Legislativo que establece las reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional (2010)

En el artículo 1° el presente Decreto Legislativo tiene por objeto establecer el marco legal que regula los principios, formas, condiciones y límites para el empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en cumplimiento de su función constitucional, mediante el empleo de su potencialidad y capacidad coercitiva para la protección de la sociedad, en defensa del Estado de Derecho y a fin de asegurar la paz y el orden interno en el territorio nacional (p. 2).

2.3.3 Definición de términos.

Acciones militares

Decreto legislativo N°1095 (2010), define a las acciones militares como “las acciones que realizan las fuerzas armadas, diferentes a las operaciones militares. Se refieren aquellas enfocadas al mantenimiento o restablecimiento del orden interno”. (p. 26)

Ejército del Perú (2015) en el manual Operaciones define acciones militares como operaciones militares diferentes de la guerra, se refieren a aquellas operaciones enfocadas en disuadir la guerra y promover la paz, así como en el apoyo interno. Estas acciones incluyen dos tipos generales: el primero, en el cual la fuerza es usada y el segundo en el cual la fuerza no es usada. Estas acciones incluyen, entre otras actividades, la ayuda en caso de desastres, asistencia humanitaria, actividades contra el tráfico ilícito de drogas, apoyo al control del orden interno, y apoyo al desarrollo socioeconómico. (p. 45)

Acción unificada (AU)

Ejército Nacional de Colombia (2017) en el manual MFRE 7-0 define acción unificada como el desarrollo de líderes y entrenamiento de UU Sincronización, coordinación y/o integración de actividades de entidades gubernamentales y no

gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo” (p. 20).

Ejército del Perú (2015) en el manual Planeamiento de Operaciones Terrestres define “a la acción unificada como la sincronización, coordinación y/o integración de las actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con operaciones militares para alcanzar la unidad de esfuerzos” (p. 6)

Control

Ejército Nacional de Colombia (2017) en el manual MFRE 6-0 Mando tipo misión define “como control a la regulación de las fuerzas y de las funciones de conducción de la guerra para cumplir la misión de acuerdo con la intención del comandante” (p. 10)

Ejército Nacional de Colombia (2017) en el manual MFRE 6-0 Mando tipo misión define “control como la comprensión de la filosofía de mando y la función de conducción de la guerra, las cuales, juntas, brindan propósito, guían e integran el Ejército para conducir operaciones de manera efectiva en el concepto operacional” (p. 10).

Control Estatal

Es la acción realizada por el gobierno en la cual otorgan licencias sin consulta previa, para explotar oro en áreas donde existen consejos comunales, y de los cuales deberían contar con la aprobación para realizar actividades mineras. De hecho, son estos sitios donde se presenta la mayoría de estas concesiones. Violando los derechos primordiales de las comunidades, teniendo en cuenta que estos proyectos de gran magnitud, transgreden la supervivencia de las comunidades.

Equipamiento

Dotación de maquinaria, transporte, uniformes, enseres domésticos, herramientas, etc. por parte de entidades para una unidad.

Filosofía del mando tipo misión

Ejército Nacional de Colombia (2017) en el manual MFRE 6-0 Mando tipo misión define como “el ejercicio de autoridad y dirección mediante la aplicación de los seis principios que equilibran el arte del mando y la ciencia del control para empoderar líderes ágiles y adaptables que exploten la iniciativa” (p. 11).

Iniciativa disciplinada

Ejército Nacional de Colombia (2017) en el manual MFRE 6-0 Mando tipo misión define que, como iniciativa disciplinada como el despliegue de habilidades, experiencia, conocimiento, entrenamiento y capacidades propias para actuar dentro de la intención del comandante y el marco legal aplicable, ya sea por contacto directo con el ambiente operacional y/o la acción en ausencia de órdenes, cuando las existentes ya no se ajustan a la situación o cuando surgen oportunidades o amenazas imprevistas.

Intención del comandante

Ejército Nacional de Colombia (2017) en el manual MFRE 6-0 Mando tipo misión define “a la intención del comandante como la expresión clara y concisa del propósito de la operación, las tareas clave y el estado final deseado que apoya el mando tipo misión”.

Ejército del Perú (2015) en el manual Planeamiento de Operaciones Terrestres define a la intención del comandante como es una expresión clara y concisa de lo que debe hacer una fuerza y las condiciones que debe cumplir con respecto al enemigo, al terreno, a la población y a la propia fuerza (estado final militar deseado) para tener éxito y apoyar el ejercicio del mando durante el cumplimiento de la misión; brinda un enfoque al estado mayor, y ayuda a los comandantes subordinados y de apoyo a actuar para lograr los resultados deseados del comandante sin órdenes adicionales, incluso cuando la operación no se desarrolla según lo planeado. Esta es la descripción de la visualización del comandante donde enfoca el esfuerzo a lo largo del proceso de las operaciones.

Liderazgo

“Capacidad de influir en las personas, proporcionando dirección, propósito y motivación para cumplir la misión y mejorar la organización” (MFE 6-22).

Mando

Ejército Nacional de Colombia (2017) en el manual MFRE 6-0 Mando tipo misión define “a mando como la autoridad que un comandante ejerce legalmente sobre sus subordinados, en virtud de un grado jerárquico o asignación”.

Ejército del Perú (2015) en el manual Planeamiento de Operaciones Terrestres define “al mando como el atributo esencial del militar. Mandar es ejercer la autoridad con que se está investido, para imponer la propia voluntad a fin de conducir a los subordinados en el cumplimiento del deber”.

Mando tipo misión

Ejército Nacional de Colombia (2017) en el manual MFRE 6-0 Mando tipo misión define “el término Mando tipo misión como la filosofía de mando y función de conducción de la guerra que le permiten al Ejército conducir operaciones de manera efectiva para vencer en ambientes volátiles, inciertos, complejos y ambiguos”.

Operaciones terrestres unificadas (OTU)

“Tareas ofensivas, defensivas, de estabilidad o de apoyo de la defensa a la autoridad civil ejecutadas simultáneamente para capturar, retener y explotar la iniciativa y consolidar ganancias para prevenir el conflicto, configurar el ambiente operacional y vencer en la guerra como parte de la acción unificada” (MFRE 3-0).

Operaciones militares

Decreto legislativo N°1095 (2010), define “a las Operaciones Militares como las actividades que realizan las fuerzas armadas para enfrentar la capacidad armada de grupos hostiles en el marco del derecho internacional humanitario”.

Tratado de Lisboa (2007), “define a la operación militar como la acción colectiva de la Unión Europea con implicaciones militares o de defensa, que implica el despliegue de personal militar”.

Seguridad

Libro Blanco de la defensa nacional (Ministerio de Defensa, 2005), define que “La seguridad es la situación en la cual el Estado tiene garantizado su independencia, soberanía e integridad, y la población los derechos fundamentales establecidos en la Constitución. Esta situación contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, basada en los valores democráticos y en respeto a los derechos humanos “.

Las amenazas y riesgos son constantes y cambiantes, de acuerdo a la realidad de un Estado y los factores externos e internos que regulan su capacidad de respuesta.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación fue cualitativo porque se buscó analizar la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad de manera intrínseca.

Vargas (2011) “la metodología cualitativa es aquella cuyos métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos se encuentran en la lógica de observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad. Su unidad de análisis fundamental es la cualidad o característica” (p. 21).

Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) señala que “resulta comprender fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven y cuando buscamos patrones y diferencias en estas experiencias y su significado; además es el proceso deductivo corresponde fundamentalmente al enfoque cuantitativo mientras que el enfoque cualitativo se basa en el proceso inductivo” (p. 9).

3.2 Tipo de investigación

El tipo de la investigación fue empírica porque en la presente investigación se buscó observar el estudio, de analizar los procedimientos que utiliza la presencia

de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad en un tiempo y espacio de acuerdo a la experiencia.

Vargas (2011) “Nombramos "Estudios empíricos" cuando las preguntas, el objeto de estudio y el ámbito de problema se encuentran plenamente en el tiempo y el espacio, y no se busca sino resultados concretos y específicos sin llegar a construir teoría” (p. 79).

3.3 Método de investigación

El método fundamentalmente hermenéutico-interpretativo que se utilizó en la presente investigación fue el método de la investigación empírica porque me base en la información de investigaciones, teorías y conceptos sobre los procedimientos que utiliza la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad anteriores consultando bibliografías de los últimos años.

Al respecto Vargas (2011) afirma que:

“el interés por saber es la comprensión para poder compartir y con-vivir, y de ahí que se necesite construir sentido (que se sustenta epistemológicamente en la Hermenéutica). Bajo este paradigma el conocimiento es la construcción subjetiva y continua de aquello que le da sentido a la realidad investigada como un todo dónde las partes se significan entre sí y en relación con el todo” (p.15).

3.4 Escenario de estudio

El escenario de estudio estuvo delimitado por la 1ª Brigada de Infantería del Ejército ubicada en el distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes el cual se realizó durante los meses del año 2020, donde realizamos la

recopilación de información necesaria concerniente a la Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad para poder analizarlo posteriormente.

Rodríguez, Gil y García (1996) señalan. “el investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo” (p. 10).

3.5 Objeto de estudio.

El objeto de estudio fue conceptual porque analizaremos los procedimientos que utiliza la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad, siendo este de carácter conceptual.

Vargas (2011) señala. “En la etapa I: Planteamiento, una de las cosas más importantes durante este momento es la identificación del objeto de estudio dentro de este ámbito o circunstancia por el cual nos interesamos” (p.56)

3.6 Observable (s) de estudio

Los observables fueron, la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad.

Vargas (2011) señala. “se debe delimitar con cuidado aquello que va ser observado, definiendo lo que en investigación se llaman observables” (p. 61)

3.7 Fuentes de información

Obtuvimos como fuentes de información la Primera Brigada de Infantería siendo este la fuente de institución, los oficiales que trabajan en este núcleo siendo estos las fuentes humanas y las bibliografías.

Vargas (2011) “se debe delimitar con cuidado, donde concretamente se va observar, definiendo lo que en investigación se llaman fuentes de información” (p. 61)

3.8 Técnica e instrumentos de acopio de información

3.8.1 Técnica

Las técnicas de acopio de información que se utilizaron fueron: Entrevista abierta, video-grabación, indagación documental, porque nos ayudarán a recopilar la información necesaria durante el trabajo de campo.

Vargas (2011) “es recomendable elegir al menos dos técnicas a fin de poder triangular la información recabada” (p.45)

3.8.2 Instrumento

Los instrumentos de acopio de información fueron: Guión con todas las preguntas por hacer, video-grabadora, ruta de sitios virtuales o reales donde pueden ser encontrados y relación de documentos buscados, porque estos instrumentos fueron los materiales con el cual realizaremos las técnicas.

Al respecto Vargas (2011) señala que “para el trabajo de campo se debe desarrollar los instrumentos específicos para ser aplicados, cada técnica tiene el propio” (p.63)

Al respecto Hernandez-Sampieri & Mendoza (2018) señala que. “los instrumentos son la guía de entrevista, agenda de una sesión o de enfoque, observación participante, observación directa no participante, documentos y material audio visual” (p. 453)

3.9 Acceso al campo y acopio de información

3.9.1 Acceso al campo

Vargas (2011) “se puede ya acudir al campo a efectuar todos los levantamientos de información que fueron planeados, registrando en la bitácora las dificultades encontradas” (p. 66).

Para acceder al campo de estudio para la aplicación de los instrumentos que se establecieron para la recolección de la información, se coordinó por intermedio de la Escuela Superior de Guerra del Ejército Escuela de Postgrado para poder obtener la autorización correspondiente por parte de la 1ª Brigada de Infantería acantonada en el departamento de Tumbes.

3.9.2 Acopio de información

Para lograr el acopio de la información, se empleó el material necesario para la aplicación de los instrumentos como: las entrevistas debidamente validadas por juicio de expertos, la bitácora de videograbación y la ruta documentaria de aquellos documentos a ser revisados por el investigador, las cuales se realizaron en las instalaciones de la 1ª Brigada de infantería, al respecto Vargas (2011) nos dice que:

Se debe ir haciendo una revisión simultánea de la relación que guarda el volumen de acopio con la utilidad del mismo. Esta operación, como otras muchas durante la investigación, se encuentra orientada por la(s) pregunta(s), los objetos de estudio y los ámbitos de problemas (p. 86).

3.10 Método de análisis de información

El método de análisis de información es Cualitativo, Hermenéutico-Interpretativo porque la información recolectada en la entrevista, audio-grabación e indagación documental, sobre la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad, fue analizada, subjetivamente en cuanto a los conceptos, características y relaciones que encontramos durante el trabajo de campo.

Vargas (2011) señala: “que son los métodos a través de los cuales se intenta construir sentido (es decir verdades subjetivas), mediante observaciones e interpretaciones realizadas poniendo en relación las partes entre sí y estas con el todo, sean espacios, objetos, personas y conceptos” (p.30).

Al respecto Hernandez-Sampieri & Mendoza (2018) señala que. “en todo proceso permanentemente se verifica la veracidad de los datos, se efectúa confirmación de diversas fuentes y se documenta el proceso de la bitácora de análisis, además de aplicar los criterios de rigor cualitativo o calidad de estudio” (p. 468)

El análisis de la información se realizó mediante la secuencia gráfica siguiente:

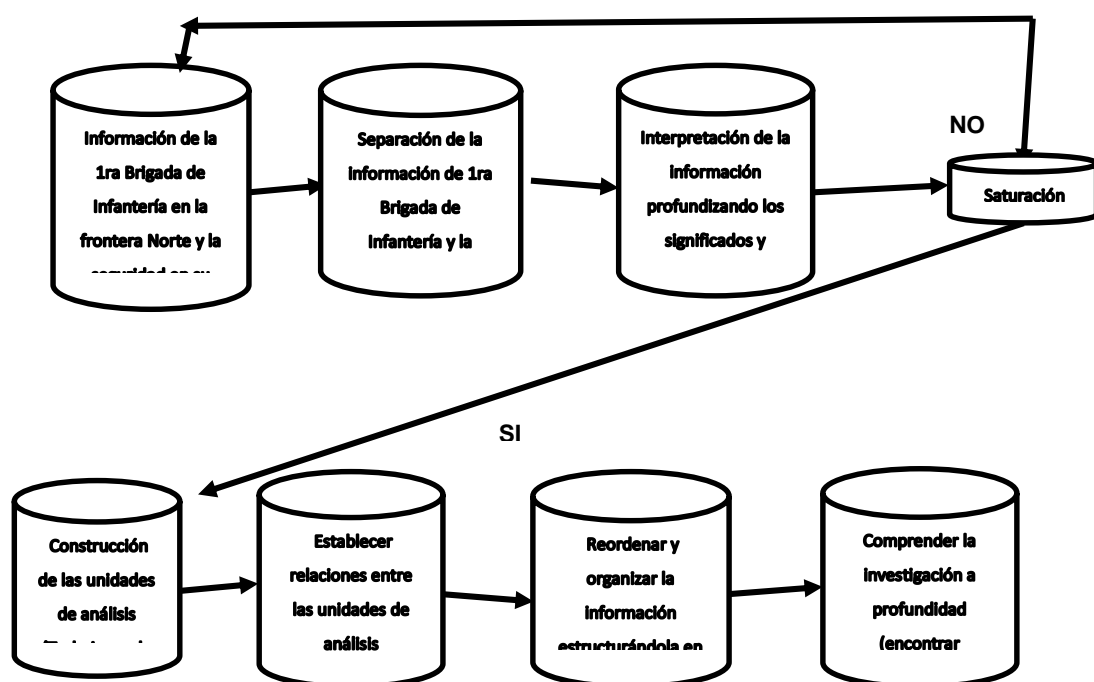


Figura 1. Análisis de la información. Tomado de, ¿Cómo hacer una investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa. México (p. 90) por Vargas, X. (2011).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1 Recolección de datos

La recolección de datos es obtener datos que se convierten en información, de personas, situaciones o procesos en profundidad en las propias formas de expresión de cada unidad de muestreo, ya sea de manera individual, grupal o colectiva (Hernández & Mendoza, 2018, p. 443).

La muestra fueron los oficiales de la Primera Brigada de infantería como el Coronel Jefe de Estado Mayor Operativo, el Oficial encargado de instrucción y operaciones de la Brigada (G-3), los comandantes de unidad y los mayores encargados de la instrucción y entrenamiento de las unidades, la cual se encuentra ubicada en el Departamento de Tumbes.

La recolección de datos se llevó a cabo vía internet utilizando el software Meeting, debido a la pandemia en la cual nos encontramos mediante la guía de entrevista de diez preguntas, la cual se encuentra en el Anexo N° 2 realizada a

oficiales que se desempeñan en la primera Brigada de Infantería de acuerdo a la tabla 1:

Tabla 1

Relación de los entrevistados

N°	Empleo	Maestros en CCMM	Fecha de entrevista	Experiencia	Lugar
1	Comandante de unidad	Si	15 SEP 2020	2 años	Vía internet
2	Comandante de unidad	Si	16 SEP 2020	2 años	
3	G-2 de la Gran Unidad	Si	17 SEP 2020	1 año	
4	JEMO de la Brigada	Si	14 AGO 2020	1 año	
5	G-3 de la Gran Unidad	Si	28 AGO 2020	1 año	

Mediante la técnica de indagación documental y el instrumento la relación documentaria se reunió la documentación necesaria en la Primera Brigada de infantería para la investigación y en el campo de estudio documentos importantes con los cuales se obtuvo información exclusiva y veraz de acuerdo a la tabla 2.

Tabla 2

Relación de documentos analizados

N°	Documento	Año de realización	Fecha de acopio	Lugar
1	Plan de Operaciones "Lindero" de la Primera Brigada de Infantería	2020	20 JUL 2020	1° Brig. Inf
2	Plan de Operaciones "Pachacútec" de la Primera Brigada de Infantería	2020	20 JUL 2020	1° Brig. Inf

Con la técnica de video grabación encontrada de los diferentes momentos en donde actúa las unidades de la Primera Brigada de Infantería relacionados al tema de investigación los cuales fueron encontrados en sitios web confiables de acuerdo a la tabla 3.

Tabla 3

Relación de videos de los actores de las entrevistas, para la solución a las preguntas en el campo de estudio.

N°	Videos	Actores	Fecha de discusión	Lugar
1	Video 001	Comandante de unidad	20 SEP 2020	Páginas Web
2	Video 002	Comandante de unidad		
3	Video 003	G-2 de la Gran Unidad		
4	Video 004	JEMO de la Brigada		
5	Video 005	G-3 de la Gran Unidad		

4.2 Revisión y organización de los datos

Hernández & Mendoza (2018) señalan que se realiza la base de datos, el cual es un sistema que se encarga de organizar los datos cualitativos recolectados, utilizando uno o más criterios pertinentes (p. 469).

La información fue revisada con la finalidad de desechar la que no proporcionaba datos que nos conlleven al objetivo.

Debido a que nos encontramos en tiempo de pandemia COVID-19 las entrevistas fueron vía video llamada utilizando la herramienta zoom, por lo que después de obtener las respuestas mediante audios, se procedió a transcribirlas.

Los datos fueron organizados en una primera etapa de acuerdo al instrumento de recolección de datos que se realizó; en una segunda etapa se organizó de acuerdo a la relevancia.

4.3 Definición de las unidades de análisis

Según Hernández & Mendoza (2018), manifiestan que las unidades de análisis o contenido son segmentos de los datos narrativos para ir generando o descubriendo categorías que describan los conceptos de interés y sus vínculos, los cuales conforman el planteamiento del problema y permiten entender el fenómeno bajo análisis. (p. 472)

Para la definición de las unidades de análisis de los datos cualitativos se realizó de forma empírica, en la cual obtuvimos el informe de categorías.

Tabla 4

Definición de unidad de análisis

Participantes	Método de recolección de los datos	Unidades de análisis
04 Participantes	Entrevista abierta	<p>Empleo de la primera brigada de infantería.</p> <p>1:2 mayor presencia del PNP a lo largo de la LF a fin de realizar las dete..... (690:818)</p> <p>1:3 cerrar la LF y asegurar el aislamiento social obligatorio de nuestra p..... (1122:1350)</p> <p>1:7 dar seguridad y proteger determinadas áreas estratégicas y otras insta..... (2261:2555)</p> <p>1:8 El control del orden interno permanece a cargo de la PNP (2635:2690)</p> <p>1:13 Las Patrullas móviles y fijas estarán bajo el comando de un Oficial su..... (3673:5073)</p> <p>1:14 Trabajo integrado con los entes gubernamentales correspondientes e inv..... (5246:5380)</p> <p>1:26 presencia de Vehículos porta tropas (PTO) quienes permiten visualizar..... (9888:10035)</p> <p>1:27 Tipo de Organización Funcional, basado en la línea de comando a través..... (10119:10437)</p> <p>Patrullas Motorizadas con un efectivo máximo de diez (10) efectivos (04 PNP – 06 FFAA) y un efectivo mínimo de cuatro (04) efectivos (02 PNP-02 FFAA).</p> <p>1:29 en coordinación con personal especialista de la PNP del sector Instruc..... (11103:11213)</p> <p>1:30 Se viene ejecutando las diversas instrucciones antes mencionadas en la..... (11344:11906)</p> <p>1:33 La población de Aguas Verdes se encuentra afectada por el aislamiento..... (13164:14509)</p> <p>1:35 Dado la circunstancia en la que estamos viviendo y debido que no estab..... (14906:15209)</p> <p>1:37 Personal de Oficiales Técnicos y Sub Oficiales y PTSMV de las Unidades..... (16534:16819)</p> <p>2:7 cada unidad tipo batallon tiene asignado un sector en la frontera, las..... (3503:3856)</p> <p>2:12 Marina Guerra (5739:5751)</p> <p>2:13 Fuerza Aérea (5754:5765)</p> <p>3:1 Las operaciones ante la seguridad fronteriza en el departamento de tum..... (2004:2371)</p>

		<p>4:1 Lo realizan a través del empleo Tropas en los diversos puestos de vigi..... (2093:2222)</p> <p>4:2 Las operaciones de control en la seguridad fronteriza se realizan medi..... (2357:2563)</p> <p>4:3 La Brigada emplea en su organización a los diferentes Batallones de In..... (2649:2914)</p> <p>Instrucción y Operaciones</p> <p>1:21 plan de operaciones PROTECCION COVID 19 (8604:8643)</p> <p>1:26 presencia de Vehículos porta tropas (PTO) quienes permiten visualizar..... (9888:10035)</p> <p>1:28 empleo del Uso de la Fuerza, reglas de enfrentamiento, Cartilla de ins..... (10944:11098)</p> <p>1:30 Se viene ejecutando las diversas instrucciones antes mencionadas en la..... (11344:11906)</p> <p>1:31 Planeamiento Conceptual, trabajando todas las unidades bajo un mismo c..... (12041:12151)</p> <p>1:32 técnicas de patrullaje, tipos de patrulla y otros en base a la doctrin..... (12906:13018)</p> <p>1:34 La organización y el planeamiento se basan en el Planeamiento de Opera..... (14665:14751)</p> <p>1:36 Disciplina de luces durante el desplazamiento en las noches. (b) U..... (15368:16421)</p> <p>2:4 Un mayor despliegue de inteligencia en la frontera. (647:699)</p> <p>2:8 para todo el personal de manera general ha sido algo nuevo, nadie tení..... (4078:4341)</p> <p>2:9 El entrenamiento de la 1ra Brigada de Infantería se podría decir que n..... (4474:4655)</p> <p>2:10 doctrina de planeamiento ante la seguridad fronteriza no, solo órdenes..... (4948:5069)</p> <p>3:2 Las operaciones para la seguridad fronteriza se realiza mediante patru..... (2505:3002)</p> <p>3:3 Se preparan mediante el entrenamiento de acuerdo al Sistema de Vigilanc..... (3248:3561)</p> <p>3:4 El entrenamiento se realiza mediante los ejercicios tácticos en la reg..... (3692:4155)</p> <p>4:4 La 1ra Brig Inf cuenta dentro de su programación de instrucción y entr..... (3043:3407)</p> <p>4:5 A través de las actividades programadas para entrenamiento, se produce..... (3543:3964)</p> <p>4:6 Considero que actualmente no hay una doctrina que especifique un plane..... (4471:4683)</p> <p>4:7 De manera general se puede mencionar, que se emplea los manuales de Pr..... (4841:4976)</p> <p>Normatividad</p>
--	--	--

		<p>1:10 Artículo 10 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 Mar 2020 y dent..... (2944:3091)</p> <p>1:20 plan de operaciones PROTECCION COVID 19 para las Unidades de la 1ra Br..... (8604:9038)</p> <p>1:28 empleo del Uso de la Fuerza, reglas de enfrentamiento, Cartilla de ins..... (10944:11098)</p> <p>Operatividad</p> <p>1:15 Elevada moral del personal de las Unidades de la Brigada. (5383:5439)</p> <p>1:17 Falta de equipamiento de material contra DISTURBIOS CIVILES a las unid..... (6067:6310)</p> <p>1:18 Falta de efectivo de personal a las Unidades de frontera para cubrir p..... (6315:6446)</p> <p>1:35 Dado la circunstancia en la que estamos viviendo y debido que no estab..... (14906:15209)</p> <p>2:3 Adquirir vehículo aéreo no tripulado (UAV) para que sea un apoyo en la..... (554:636)</p> <p>2:5 Adquisición de motos y camionetas para que la seguridad y patrullaje s..... (712:964)</p> <p>2:6 para la seguridad fronteriza en lo que respecta a personal está equipa..... (3095:3370)</p> <p>2:11 solo dispositivos móviles celulares (5411:5445)</p> <p>3:5 la operatividad de nuestro armamento y vehículos (4108:4156)</p> <p>3:6 Por el momento no posee las tecnologías adecuadas para tener mayor con..... (5033:5395)</p> <p>Procedimientos para la seguridad fronteriza</p> <p>1:1 rondas móviles y recorrido móvil a través de la línea de frontera a fi..... (440:641)</p> <p>1:4 Los Jefe de Patrulla de las Unidades identificarán los puntos vulnerab..... (1521:1831)</p> <p>1:5 Jefe de Patrulla deberá emplear patrullas mixtas móviles con la PNP, p..... (1850:1972)</p> <p>1:6 acción puntual, dirigida a contribuir y garantizar el funcionamiento d..... (2138:2258)</p> <p>1:11 Patrullas a pie (Fijas) con un efectivo máximo de cinco (05) hombres (0..... (3349:3500)</p> <p>1:12 Patrullas Motorizadas con un efectivo máximo de diez (10) efectivos (0..... (3503:3651)</p> <p>1:16 Trabajo integrado con la PNP a fin de hacer cumplir el aislamiento soc..... (5555:5682)</p> <p>1:19 En coordinación con la PNP, asegurar el control de la población durant..... (6577:6779)</p>
--	--	---

		<p>1:20 plan de operaciones PROTECCION COVID 19 para las Unidades de la 1ra Br..... (8604:9038)</p> <p>1:22 Se viene realizando acciones militares en apoyo a la Policía Nacional,..... (9182:9552)</p> <p>1:23 patrullas fijas que son relevadas periódicamente cada seis (06) horas (9567:9635)</p> <p>1:24 patrullas móviles con desplazamientos de VVHH MAN en la línea de front..... (9638:9711)</p> <p>1:25 patrullas mixtas con la PNP del sector en caso de ejecutarse alguna in..... (9713:9831)</p> <p>1:36 Disciplina de luces durante el desplazamiento en las noches. (b) U..... (15368:16421)</p> <p>2:1 Conformar una Compañía o batallón destinado únicamente a la seguridad..... (305:385)</p> <p>2:2 Realizar mayor número de patrullaje móvil, ya que las patrullas en un..... (396:542)</p> <p>4:2 Las operaciones de control en la seguridad fronteriza se realizan medi..... (2357:2563)</p>
	<p>Indagación Documental</p>	<p>Empleo</p> <p>5:4 Los elementos del Sistema de Vigilancia de Fronteras N° 1, sin afectar..... (12703:13188)</p> <p>Instrucción y operaciones</p> <p>Instrucción y Operaciones</p> <p>5:1 El SVF N° 1, organizará, conducirá y controlará en forma permanente, e..... (771:1065)</p> <p>5:2 SVF N° 1 en cuatro (04) sub sectores de vigilancia de fronteras (SSVF)..... (1658:2244)</p> <p>5:3 Asimismo estableciendo veinticuatro (24) PPIIVCT a lo largo de la LF d..... (2253:2517)</p> <p>5:5 El PIVCT, como elemento básico del Sistema de Vigilancia de Fronteras,..... (14836:16122)</p> <p>5:6 Los Cmdtes de SSVF verificarán periódicamente en los PPIIVCT a su carg..... (18399:19111)</p> <p>6:1 intensificando las tareas de inteligencia, contra inteligencia, vigila..... (1093:1248)</p> <p>Operatividad</p> <p>5:7 De acuerdo al Cuadro de Organización y Equipamiento la Primera....(19245:19349)</p> <p>5:7 La Primera Brigada de Infantería no posee el Efectivo completo del personal....(19454:19567)</p> <p>6:2 El equipo que cuenta la Brigada es del año 1995, el cual tiene 25 años de(1323:1589)</p>

		<p>6:3 La Brigada no cuenta con tecnología para vigilar las 24 horas el terreno que(1783:1925)</p> <p>Normatividad 8:1 Constitución Política del Perú artículo 44° (segundo párrafo) así..... (121:2097) 8:2 ley n° 28478 del sistema de seguridad y defensa nacional artículo 3° (2103:2486) 8:3 ley n° 29075 del ministerio de defensa artículo 3° la presente norma..... (2492:4527) 8:4 decreto supremo n° 001-2008-de reglamento de organización y funciones..... (4534:7698) 8:5 dl n° 370 ley orgánica del ministerio del interior artículo 17° de l..... (7705:8646) 8:6 ley 27238. Ley orgánica de la dg-pnp artículo 3° finalidad fundamen..... (8653:9312) 8:7 d.s. n° 008 - 2000 - in reglamento de la ley orgánica de la dg-pnp a..... (9320:9797)</p> <p>Operatividad 5:5 El PIVCT, como elemento básico del Sistema de Vigilancia de Fronteras,..... (14836:16122)</p> <p>Procedimientos para la seguridad fronteriza 8:8 Normas de comportamiento para los PPIIVCT y demás elementos del SVF-1..... (9812:9899) 8:9 El trato con el personal civil, será afable y se cumplirán las siguientes.....(10123:10256)</p>
	Videograbación	<p>Empleo 7:6 El personal militar realiza acciones militares concernientes a control territorial...(3452:3876) 7:7 El Ejército mediante la Primera Brigada de Infantería proporciona seguridad a la frontera...(3880:3915) 7:8 La Primera Brigada de Infantería se organizó en patrullas para la seguridad de la frontera....(4005:4120)</p> <p>Instrucción y Operaciones 7:9 En los videos se visualiza que el personal que conforman las patrullas realizan....(4150:4237)</p>

		<p>7:10 Las patrullas son motorizadas y a pie, en apoyo a la PNP y en presencia de un fiscal...(4341: 4456)</p> <p>7:11 El personal de tropa muestra una imagen de elevada moral y capaz de realizar lo aprendido...(4556:4661)</p> <p>Operatividad</p> <p>7:1 Se ve a personal militar con vehículos blindados, buses porta tropa y..... (98:304)</p> <p>7:2 Se observa al personal pariendo sobre vehículos blindados equipados co..... (361:691)</p> <p>7:5 Se ve partir a las fuerzas del Ejército en buses porta tropa desde el..... (2525:2761)</p> <p>Normatividad</p> <p>7:12 Se aprecia que la forma en que actúa el personal de la Primera Brigada....(4734:4798)</p> <p>7:13 Las operaciones son utilizando el Manual de Disturbios Civiles.....(4834:4899)</p> <p>Procedimientos para la seguridad fronteriza</p> <p>7:2 Se observa al personal pariendo sobre vehículos blindados equipados co..... (361:691)</p> <p>7:3 Se observa a dos soldados sobre un blindado armados (797:849)</p> <p>7:4 Se muestra a personal militar patrullando de noche a pie y en commandc..... (2099:2317)</p> <p>7:5 Se ve partir a las fuerzas del Ejército en buses porta tropa desde el..... (2525:2761)</p>
--	--	---

4.4 Descripción de las categorías.

Según Hernández & Mendoza (2018), manifiestan que es necesario definir la categoría en base a lo que revelaron los datos, comentar como lo concibe el investigador, interpreta el significado de la categoría, incluyendo ejemplos de segmentos más importantes. (p. 486)

La descripción de las categorías que se realizó es de acuerdo a la tabla 5.

Tabla 5

Descripción de las categorías.

Código	Categorías	Memo	Número de citas	Comentario
EBI	Empleo de la 1ra Brigada de Infantería	Es la manera o forma de como la Primera Brigada de Infantería da seguridad a la frontera que se encuentra en su sector de responsabilidad.	24	<p>Durante este año fue distinto por la Pandemia COVID-19, la cual se tuvo que asegurar el aislamiento social, dar seguridad y proteger determinadas áreas estratégicas, prevenir la creación de puentes ilegales para el cruce de personas.</p> <p>Cada unidad tiene un sector de responsabilidad donde se realizan patrullas fijas y móviles.</p> <p>Los elementos del Sistema de Vigilancia de Fronteras N° 1, son empleados con la finalidad de detectar y evitar infiltraciones de elementos y material terrorista que pueden atacar a dependencias estatales cercanas.</p>

IO	Instrucción y Operaciones	<p>Instrucción Es la acción de proporcionar conocimientos en base a la doctrina y experiencias al personal, con la finalidad de que sean empleadas en las operaciones.</p> <p>Operaciones son las actividades que realiza el personal de la Primera Brigada de Infantería para dar seguridad a la frontera</p>	28	<p>Se viene ejecutando las diversas instrucciones en las diferentes unidades a través de proyecciones, cartillas y ensayos, concernientes a desplazamientos y como se debe realizar una operación en forma de patrulla.</p> <p>Las operaciones para la seguridad fronteriza se realizan mediante patrullajes y puntos de control ya establecidos, mediante las unidades y puestos de Vigilancia.</p>
Op	Operatividad	Es la capacidad que tiene la Primera Brigada de Infantería para realizar sus funciones, la cual involucra el estado en que se encuentra el material, equipo, armamento, munición y vehículos.	20	Falta de equipamiento de material contra DISTURBIOS CIVILES y de personal para cubrir puestos fijos en las unidades de frontera, solo se cuenta con la red del sistema integrado de vigilancia de fronteras a través de reconocimientos aéreos.
N	Normatividad	Es el grupo de leyes, decretos, directivas con las cuales puede realizar su función la Primera Brigada de Infantería	13	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Perú. - Artículo 10 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 Mar 2020. - Decreto Legislativo N° 1095 y su Reglamento DS N° 003-2020-DE. - Plan de operaciones PROTECCION COVID 19. - Ley n° 28478 del sistema de seguridad y defensa nacional, en su artículo 3° naturaleza y finalidad del sistema. - Ley n° 29075 Ministerio de Defensa, en su artículo 3.

				- Decreto Supremo n° 001-2008-de Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Defensa.
PSF	Procedimientos para la seguridad Fronteriza	Son las acciones que realiza la Primera Brigada de Infantería para cada evento o situación que suceda antes, durante y después de realizar la seguridad fronteriza.	28	Los Jefes de Patrulla de las Unidades identificarán los puntos vulnerables de acceso y control en su sector de responsabilidad, y en base a ellos y a la situación existente, determinará el tipo de patrulla a emplear luego se procede a distribuir en sectores de responsabilidad dicha línea de frontera entre PERU y ECUADOR

4.5 Soporte de las categorías

Luego de definir la unidad de análisis, se codifique las categorías y patrones y descripción o comentarios se procedió a clasificarlas con la finalidad de encontrar hallazgos relacionado al objetivo. (Hernández & Mendoza, 2018, p. 472)

El soporte de las categorías se encuentra descrito en la tabla 6 en la cual se agruparon y los patrones de cada categoría con su respectiva descripción.

Tabla 6

Soporte de las categorías.

Tema	Categorías	Patrones	Descripción
Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad	Empleo de la 1ra Brigada de Infantería	Disturbios civiles	Este tipo de disturbios normalmente asume la forma de protestas masivas de grupos que buscan cambios en políticas gubernamentales o soluciones a situaciones sociales adversas.
		Entidades gubernamentales	Un organismo gubernamental es una institución estatal cuya administración está a cargo del gobierno de turno
		Fuerza Aérea	Es la unidad nacional que se encarga del control y seguridad del aire y lleva principalmente la guerra aérea.
		Marina Guerra	Es la institución armada que se encarga del control y seguridad del área marítima y fluvial.
		Organización	La organización de la Primera Brigada de Infantería es mediante sus oficiales, técnicos, sub oficiales y personal de tropa de servicio militar voluntario; los cuales conforman las diferentes unidades encargadas de un sector de responsabilidad.

		Otras situaciones	Durante el año 2020 se produjo la Pandemia por el virus COVID-19, por lo cual la seguridad de la frontera fue distinta, sumado la afluencia de ciudadanos venezolanos.
		Presencia de la PNP	La Policía Nacional del Perú es el principal ente para proporcionar seguridad a la frontera; sin embargo, no cuenta con personal suficiente, ni equipamiento para realizar sus funciones.
	Instrucción y Operaciones	Doctrina	Es el material de conocimientos producido por el Ejército.
		Inteligencia	Es mínima la producción de inteligencia en el sector fronterizo.
		Plan de Operaciones Protección COVID-19	Es el plan que se realizó para asegurar y controlar las fronteras.
		Planeamiento Conceptual	Es cuando todas las unidades lo realizan al mismo tiempo.
		Proceso Militar de Toma de Decisiones	Es la metodología utilizada para realizar el planeamiento.
		Sub sectores de Vigilancia de Fronteras	Los sub sectores de vigilancia son de responsabilidad de cada unidad perteneciente a la Brigada, materializada en Puestos de Vigilancia Fronteriza.
	Operatividad	Abastecimiento de clase III	El abastecimiento de combustibles debe ser fluido para el mejor desempeño de las patrullas móviles.
		Adquisición de vehículos	La cantidad de vehículos de rápido desplazamiento como camionetas o motocicletas es ineficiente. Se debe adquirir camionetas y motos, o vehículos militares a todo terreno para transporte de personal con la capacidad de ocho hombres.
		Celulares y Drones	La comunicación con las diferentes entidades se realiza mediante celulares, también se dispone de dos drones que ayudan a la vigilancia; sin embargo, se necesita de mayor cantidad por la extensión del terreno.
		Tanques y helicópteros	Son los medios que se utilizaron para desplazarse a la frontera.

		Elevada moral del personal	Este factor es el que eleva la operatividad de la Brigada, respecto a su personal que a pesar de no tener las condiciones para realizar las operaciones, siempre las realizan con profesionalismo y dispuestos a cumplir la misión.
	Normatividad	Constitución Política del Perú	Es deber del estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior.
		Decreto Supremo n° 001-2008-de Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Defensa	El Ejército del Perú, es el órgano de ejecución encargado de la preparación, organización, mantenimiento y equipamiento del componente terrestre de las Fuerzas Armadas en función a los objetivos de la política de Defensa Nacional.
		Ley n° 28478 del Sistema de seguridad y defensa nacional.	El Sistema de Seguridad y Defensa Nacional es el conjunto interrelacionado de elementos del Estado cuyas funciones están orientadas a garantizar seguridad nacional mediante la concepción, planeamiento, dirección, preparación, ejecución y supervisión de la defensa nacional.
		Ley N° 29075 del Ministerio de Defensa	La presente norma tiene como función formular, normar, coordinar, ejecutar, conducir y supervisar la Política de Defensa del Estado en el ámbito militar y ámbitos no militares de su competencia, fortaleciendo y asegurando el mantenimiento de las Fuerzas Armadas en condiciones de operatividad y eficiencia, de acuerdo con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y las leyes.
	Procedimientos para la seguridad	Conformar una Compañía o batallón	Es la organización con el personal, equipo, material y vehículos solamente para realizar este tipo de operaciones.

	Fronteriza	Patrulla fija	Es el personal, material y equipo que se encuentra en un lugar establecido durante un corto período. (Como ejemplo, los que proporcionan seguridad a los servicios públicos esenciales o entidades gubernamentales y privadas).
		Patrulla móvil	Son las que realizan operaciones en vehículos porta tropas. La Brigada lo realiza en camiones de la marca alemana MAN.
		Patrullas a pie	Están conformadas por cinco efectivos.
		Patrullas mixtas con PNP	Son las que se realizan con personal de la Policía Nacional para que realice los procedimientos de acuerdo a ley, para el ingreso o salida de ciudadanos en las fronteras.
		Patrullas motorizadas	Son aquellas que se realizan en vehículos conformadas por diez hombres en todo el sector fronterizo, también son programadas para el reconocimiento y control de hitos.
		Procedimientos para el COVID-19	Se realizan mediante patrullas a pie y móviles, también hay patrullas fijas. Todo el personal cumple con los requisitos de bioseguridad emanados por la Presidencia de la República.

4.6 Triangulación

Izcara, S. y Andrade, K. (2006) “utilizan una triangulación de técnicas la entrevista en profundidad y el grupo de discusión en un análisis de los problemas de irregularidad laboral, subempleo y aislamiento social de trabajadores” (p. 26).

Luego de realizar el acopio de información mediante las técnicas de entrevista abierta, video-grabación, indagación documental y analizado los datos en la cual se realizó la codificación y categorización, se materializó en un resumen por instrumento para realizar la triangulación de acuerdo a la tabla 6.

Tabla 7

Triangulación por técnicas de investigación.

Categorías	Entrevista abierta	Video grabación	Indagación documental	Síntesis integrada
Empleo de la 1ra Brigada de Infantería	Dar seguridad a puntos estratégicos e instituciones que aportan al desarrollo nacional, cerrar la LF y asegurar el aislamiento social, trabajo integrado con los entes gubernamentales correspondiente involucrados con evitar la propagación del COVID,	Se ve que la seguridad de la frontera en la ciudad de Tumbes es realizada por la Primera Brigada de Infantería, mediante patrullas móviles, transportadas en vehículos porta tropas hasta un punto indicado y luego en patrullas a pie realizaban el apoyo a la Policía Nacional del Perú para las intervenciones del personal	Los elementos del Sistema de Vigilancia de Fronteras N° 1, sin afectar el cumplimiento de su misión y sólo con la finalidad de detectar y evitar infiltraciones de elementos y material terrorista, tráfico de armas, narcotráfico, contrabando, tala ilegal y otros, pueden apoyar a	Lo encontrado en las tres técnicas se asocian indicando que durante el año 2020 se realizó una intensa seguridad fronteriza por motivos de la Pandemia COVID-19 y la afluencia de ciudadanos venezolanos. La seguridad fue brindada por las Fuerzas Armadas en

	<p>coordinación especial con personal de la PNP del sector instrucción sobre disturbios civiles, instrucción diversas para actuar ante personal que intente cruzar la frontera, la red de vigilancia de frontera a través de reconocimiento aéreo, patrullaje programado y reconocimiento de hitos.</p>	<p>que no tuviese los documentos indicados para encontrarse en el país, esto debido a la afluencia de ciudadanos extranjeros específicamente de nacionalidad venezolana.</p>	<p>dependencias estatales cercanas.</p>	<p>sus respectivos sectores de responsabilidad, la Policía Nacional del Perú y las diferentes entidades gubernamentales.</p> <p>El Ejército se encuentra representado por la Primera Brigada de Infantería, la cual realizó una red de vigilancia de frontera a través de reconocimiento aéreo, reconocimiento de hitos y patrullajes.</p> <p>El sistema de vigilancia de fronteras fue mediante los puestos de vigilancia responsables de intervenir al personal que cruza la frontera sin autorización, ni por el lugar legal. Asimismo, tienen la finalidad de detectar y evitar infiltraciones de elementos y material terrorista, tráfico de armas, narcotráfico, contrabando, tala ilegal y</p>
--	---	--	---	---

				otros.
Instrucción y Operaciones	<p>La presencia de vehículos porta tropa quienes permiten visualizar mejor el sector mediante su sistema de visores infrarrojos y la Instrucción en diversas unidades planeamiento conceptual trabajando todos bajo el mismo concepto para lograr las intenciones del comando mediante el sistema de vigilancia de fronteras dispuesto por el DIEDOCE en la región de Bocapan.</p>	<p>Las patrullas de la Primera Brigada de Infantería ubicada en la guarnición de Tumbes, muestran una elevada moral y que son capaces de cumplir la misión; también realizan acciones en apoyo a la PNP, mediante patrullas basadas en el manual de técnicas de patrullaje en vehículos o a pie.</p> <p>Estos patrullajes refieren a un planeamiento, en donde finaliza con el control y la supervisión de las acciones militares.</p>	<p>El SVF N° 1, organizará, conducirá y controlará en forma permanente, en el sector comprendido entre Hito CAPONES e Hito CHORRILLOS, para garantizar la integridad de sus fronteras terrestres intensificando las tareas de inteligencia, contra inteligencia, vigilancia, reconocimiento, alerta y control, simultáneamente protegerá los puntos críticos, asimismo estableciendo veinticuatro PPIIVCT a lo largo de la LF, los cuales independientemente de la institución a la que pertenecen, estarán bajo el control operativo de las unidades militares responsables de los SSVF.</p>	<p>La información que encontramos en las técnicas concerniente a Instrucción y Operaciones se complementan entre sí, es así que la Primera Brigada de Infantería se encuentra organizada para proporcionar seguridad en el sector comprendido entre Hito Capones e Hito Chorrillos.</p> <p>Realizaron un planeamiento conceptual; es decir todos bajo el mismo concepto para lograr las intenciones del comandante, que se controlan y supervisan hasta finalizar cada acción militar.</p> <p>Además de proporcionar la seguridad fronteriza mediante veinticuatro Puestos de Vigilancia durante el año 2020 se realizaron patrullajes</p>

				motorizados y a pie en apoyo a la Policía Nacional del Perú.
Operatividad	<p>Falta de equipamiento de material contra DISTURBIOS CIVILES y de personal para cubrir puestos fijos en las unidades de frontera para estos casos en posibles manifestaciones en masa debido a las necesidades de realizar saqueos u otros dentro de la ciudad y rebase la capacidad de la PNP. Solo se cuenta con la red del sistema integrado de vigilancia de fronteras a través de reconocimientos aéreos.</p> <p>Adquisición de motos, camionetas y drones para que la seguridad y patrullaje se realice de manera rápida y oportuna.</p>	<p>Se ve a personal militar con vehículos blindados, buses porta tropa y tanques tipo oruga parte a la frontera para detener la propagación del COVID19 también se observa el uso de drones para un mapeo de zona, el comandante del CCFFAA coordina con su igual de Ecuador. Los tanques T55 y buses porta tropa se establecen junto a la frontera para cerrar el paso de los ilegales.</p>	<p>En cuanto a personal el Cuadro de Organización y Equipamiento (COEq) de la Primera Brigada de Infantería no se encuentra completo.</p> <p>De acuerdo a los cargos de la Brigada el equipo es del año 1995, por lo que tiene una antigüedad de 25 años; siendo la vida útil de este de 10 años, el armamento es del año 1941 y 1995.</p> <p>La Brigada no cuenta con tecnología para realizar una vigilancia durante las veinticuatro horas por lo amplio del sector de responsabilidad.</p>	<p>Lo encontrado en las técnicas muestra que la operatividad de la Primera Brigada de Infantería no es buena, debido a que la no tiene completo el personal, el equipamiento y armamento es antiguo.</p> <p>Utilizan vehículos blindados para el desplazamiento de las tropas hacia los puestos de vigilancia fronteriza para el cumplimiento de la misión y también aprovechándolos como medios disuasivos.</p> <p>Los tanques T-55 son de procedencia rusa y del año 1940 de fabricación, siendo usados principalmente de forma disuasiva.</p> <p>La Brigada no cuenta con</p>

				<p>tecnología para realizar una vigilancia permanente (24 horas).</p> <p>El personal de la Brigada tiene una elevada moral y una excelente instrucción que hacen notar en las diferentes acciones militares realizadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú.</p>
Normatividad	<p>Las Unidades de la 1ra Brig Inf. procediendo a distribuir en sectores de responsabilidad dicha línea de frontera entre PERU y ECUADOR siguiendo el margen del CANAL INTERNACIONAL, llegando a cubrir con personal, armamento, vvhh y material orgánico de las unidades, en coordinación con los efectivos de la PNP formando las patrullas mixtas para cualquier tipo</p>	<p>Los procedimientos que utilizan el personal de la Primera Brigada de Infantería son empleando el Manual de Técnica de Patrullaje, el Manual de Disturbios Civiles, utilizan las cartillas de respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.</p> <p>Las acciones militares la realizan enmarcados en el DL 1095 Empleo y uso de la Fuerza.</p>	<p>Es deber del estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana. El territorio del estado es inalienable e inviolable. Comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo, y el espacio aéreo que los cubre.</p> <p>Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Tienen como</p>	<p>En las técnicas encontramos diferente normatividad que se relacionan para que la Primera Brigada de Infantería cumpla con la misión de proporcionar seguridad en su sector de responsabilidad fronterizo.</p> <p>El Ejército del Perú mediante el artículo 137 de la Constitución asumen el control del orden interno, cuando la Policía Nacional se encuentre sobrepasada.</p> <p>El Ejército del Perú, es el</p>

	de intervención de darse el caso		<p>finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República. Asumen el control del orden interno de conformidad con el artículo 137 de la Constitución. La Policía Nacional tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno.</p> <p>El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es el órgano de ejecución encargado de planificar, organizar, dirigir y conducir las operaciones y acciones militares conjuntas de las Fuerzas Armadas en función de los objetivos de la Política de Defensa.</p> <p>Son funciones de la Policía Nacional, las siguientes: Vigilar y controlar las fronteras del territorio nacional, actuando además</p>	<p>órgano de ejecución encargado de la preparación, organización, mantenimiento y equipamiento del componente terrestre de las Fuerzas Armadas en función a los objetivos de la política de Defensa Nacional. Contribuye a garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, en el ámbito de su competencia y participa en el desarrollo económico y social del país.</p> <p>El sector de responsabilidad de la Primera Brigada de infantería es siguiendo el margen del CANAL INTERNACIONAL.</p> <p>Además, la Brigada se enmarca en la Ley N° 28478 del sistema de seguridad y defensa nacional que en su artículo 3 señala que, “la</p>
--	----------------------------------	--	--	---

			<p>como agente de integración y desarrollo. Participar en la Defensa Nacional, adecuándose a las necesidades y requerimientos que la situación demande, en concordancia con las directivas emanadas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.</p> <p>El Ejército del Perú, es el órgano de ejecución encargado de la preparación, organización, mantenimiento y equipamiento del componente terrestre de las Fuerzas Armadas en función a los objetivos de la política de Defensa Nacional. Contribuye a garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, en el ámbito de su competencia y participa en el desarrollo económico</p>	<p>naturaleza y finalidad del sistema es: el conjunto interrelacionado de elementos del Estado cuyas funciones están orientadas a garantizar seguridad nacional mediante la concepción, planeamiento, dirección, preparación, ejecución y supervisión de la defensa nacional”.</p> <p>Utilizan diferentes manuales o cartillas para planear, preparar y ejecutar la fuerza como: el Manual de Técnica de Patrullaje, el Manual de Disturbios Civiles, utilizan las cartillas de respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.</p>
--	--	--	--	---

			y social del país.	
Procedimientos para la seguridad Fronteriza	<p>Los Jefe de Patrulla de las Unidades identificarán los puntos vulnerables de acceso y control en su sector de responsabilidad, y en base a ellos y la situación existente, determinará el tipo de patrulla a emplear luego se procede a distribuir en sectores de responsabilidad dicha línea de frontera entre PERU y ECUADOR siguiendo el margen del CANAL INTERNACIONAL, llegando a cubrir con personal, armamento, vvhh y material orgánico de las unidades rondas móviles y recorrido móvil a través de la línea de frontera a fin de evitar la creación de puentes clandestinos a través del canal internacional</p>	<p>Se muestra a personal militar patrullando de noche a pie y en commandcars por la ciudad e interviniendo a infractores del toque de queda, se trasladó a los intervenidos a la comisaria y dejo a disposición de la Policía.</p> <p>También se visualizan tanques desplazándose desde la guarnición El Tablazo hacia la frontera, con personal equipado y con armamento de Guerra No Convencional.</p>	<p>El trato con el personal civil, será afable y se cumplirán las siguientes disposiciones: En caso de captura a personal civil en general, este no deberá ser conducido a instalaciones militares sino exclusivamente a dependencias policiales, debiendo poner en conocimiento de las autoridades migratorias o judiciales, según corresponda; simultáneamente se comunicará a los consulados respectivos. El tratamiento para los capturados (detenidos o retenidos), deben estar acorde con las legislaciones vigentes de cada país.</p> <p>A su avistamiento, no hacer uso de las armas, e inmediatamente establecer</p>	<p>Los procedimientos para la seguridad fronteriza en el sector de responsabilidad de la Primera Brigada de Infantería según la técnica de indagación documental sólo nos muestran en los Puestos de Vigilancia con encuentros militares del país vecino.</p> <p>Lo encontrado mediante la técnica de entrevista abierta indica que los procedimientos se realizan mediante los Jefes de Patrullas de las Unidades, los cuales identificarán puntos vulnerables de acceso y control en su sector de responsabilidad, y en base a ellos y la situación existente, determinará el tipo de patrulla a emplear luego se procede a distribuir en sectores de responsabilidad dicha línea</p>

	<p>impidiendo el pase de personal, material y comercio para asegurar el control y cierre de la LF, así como el aislamiento social obligatorio de la población, garantizando el orden interno.</p>		<p>el enlace inicial, mediante la señal de levantar ambos brazos tomándose las manos sobre la cabeza en señal de amistad. Proceder a intercambiar la identificación para determinar la jerarquía y efectuar los saludos correspondientes. Intercambiar la información que sea necesaria para aclarar los motivos de la presencia en el lugar. Iniciar un dialogo amistoso y promover acciones fraternizadoras (entrega de cigarrillos, invitación a comer rancho frío, iniciación de una charla, orientación en caso de pérdida, etc.). Al término de la acción fraternizadora se retirarán del sector.</p>	<p>de frontera entre PERU y ECUADOR siguiendo el margen del CANAL INTERNACIONAL, llegando a cubrir con personal, armamento, vvhh y material orgánico de las unidades rondas móviles y recorrido móvil a través de la línea de frontera a fin de evitar la creación de puentes clandestinos a través del canal internacional impidiendo el pase de personal, material y comercio para asegurar el control y cierre de la LF, así como el aislamiento social obligatorio de la población, garantizando el orden interno. Lo encontrado con la técnica de video grabación afirma los resultados de la técnica de entrevista abierta.</p>
--	---	--	---	---

4.7 Red semántica de triangulación.

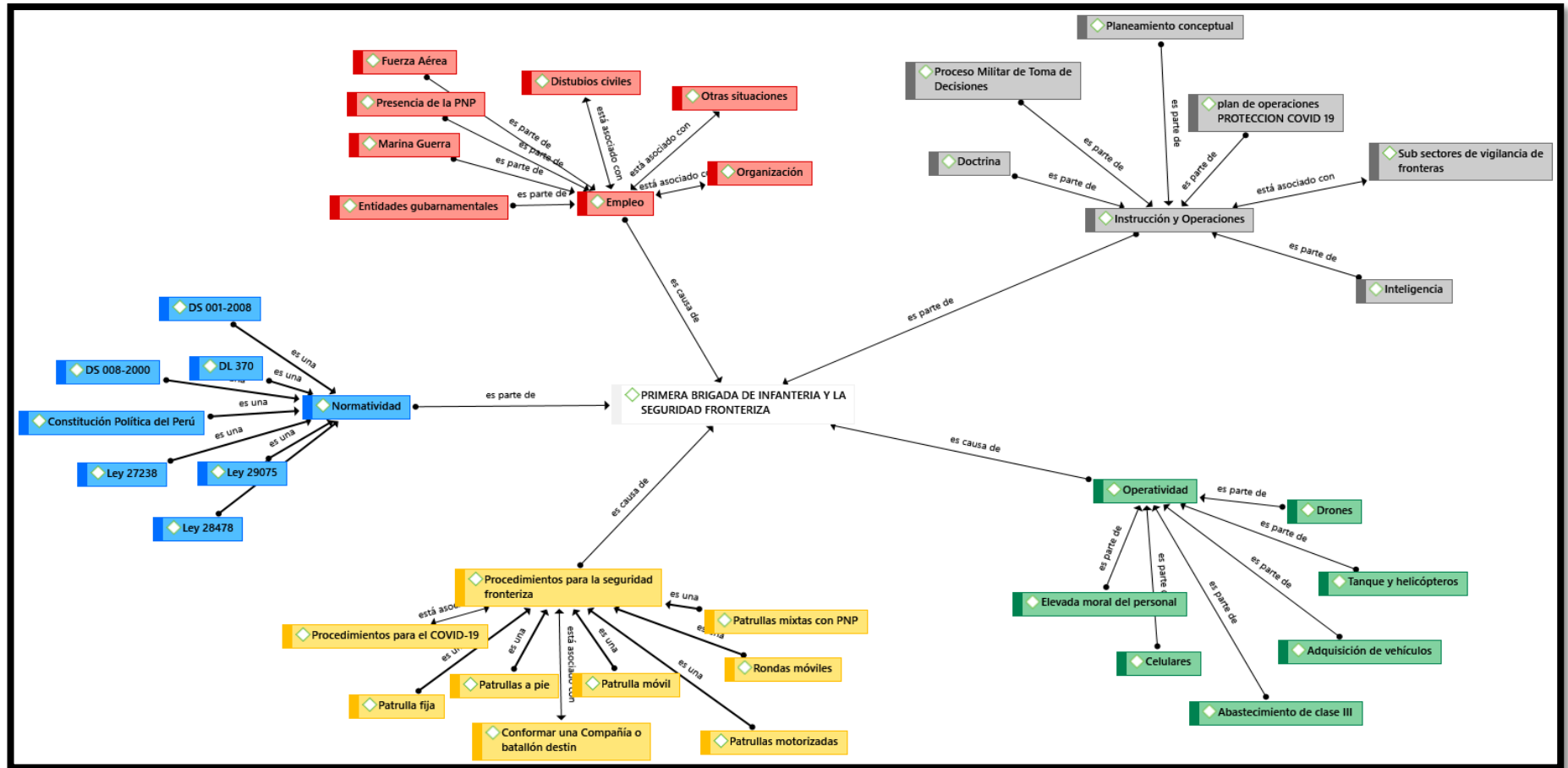


Figura 2. Red semántica de triangulación.

CAPÍTULO V

DIÁLOGO TEÓRICO-EMPÍRICO

Al haber desarrollado una Investigación Empírica, habiendo recolectado datos mediante las técnicas e instrumentos, por la cual no se desarrolló del dialogo teórico – empírico.

Al respecto Vargas (2007) señala que, “Si la investigación fue únicamente empírica, ello supone que toda la indagación no tuvo que ver con teoría alguna, sino únicamente con la realidad en el tiempo y el espacio, De modo que las conclusiones pueden abordarse sin necesidad de desarrollar diálogo teórico alguno”

En esta etapa de la investigación, cabe resaltar y mencionar las fuentes de conocimientos sumados a los años de trabajo dentro del contexto funcional del ámbito de responsabilidad de la Gran Unidad en estudio, logrando obtener una considerable suma de experiencias y estudios relacionados a la necesidad de contar con nuevos parámetros y medidores que logren alcanzar la posible solución a la problemática ya existente.

Se tomo como punto de referencia para dar inicio al estudio y sobre el porqué identificar las fortalezas y debilidades, características que definen la amplitud en el desempeño y moderando el rumbo de cualquier organización tan arraigada a la disciplina y a lo medular de un estado, revisando fundamentalmente su tipo de organización y cobertura de necesidades en la parte operativa, considerando las limitaciones de aplicación y las nuevas amenazas que afronta como la emergencia sanitaria y la migración dentro de la región, los planes existentes consideran por el corto tiempo de afrontar las nuevas amenazas dentro del sector de responsabilidad, permitir una reevaluación de forma periódica, para alcanzar el grado de optimización de alcance a los objetivos que están previstos a corto, mediano y largo plazo, como son los efectivos de personal, equipos, armamento, nuevas tecnologías, habitabilidad y nuevos procedimientos que estandarizaran los procesos de selección.

Posteriormente un punto necesario y que complementa el estudio; son las capacidades sobre las funciones o actividades propias de la Primera Brigada de Infantería, siendo el área de operaciones determinante por los antecedentes históricos de litigios limítrofes dentro de la región, considerando las acciones militares como el principal instrumento de presencia y alcance a los nuevos escenarios que se deberá afrontar en la actualidad, debiendo de cubrir sus limitaciones con factores cualitativos de medición, se estima que cada elemento contribuirá con sus conocimientos y destrezas en su campo de responsabilidad,

Los procedimientos delimitan de forma determinada el método para ejecutar lo que está establecido en los Planes tanto de Frente Interno y como del Frente Externo, siguiendo los pasos y etapas pre establecidos para alcanzar los objetivos previstos, de manera coherente entre sí y que estarán siempre coadyuvadas; ejecutando rutinas y programas funcionales adecuados a los requerimientos de necesidad de empleo de cada elemento de la Primera Brigada de Infantería.

Los comandos líderes de las dependencias concatenan la experiencia y los conocimientos profesionales, para alcanzar los niveles de eficiencia y eficacia para la ejecución de cada tarea específica encomendada en el momento requerido por el escalón superior, cubriendo las falencias pre existentes con gestión en cada nivel de comando.

Finalmente se ha logrado entender mediante la triangulación de la información; que la inestabilidad y lo cambiante de la realidad operacional en la región, constituyen nuevos retos que afrontar y que desafían la conducción de las operaciones; sumado al terreno de frente sobre extendido en su sector de responsabilidad.

CONCLUSIONES

La presencia de la Primera Brigada de Infantería es de vital importancia para la Seguridad de la Frontera Norte del Perú; Durante el año 2020 esta Brigada no se encontraba preparada para actuar en una pandemia, a consecuencia de la falta de planeamiento, procedimientos y equipamiento. Sin embargo, por las capacidades y experiencia del personal que labora en la Brigada han podido cumplir con la misión de acuerdo al Plan de Operaciones “Prorroga COVID-19 1ra Brig Inf FI 2020”.

Se corrobora la hipótesis de identificar y evaluar las funciones, procedimientos, las fortalezas y debilidades, lo cual mejorará la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de responsabilidad.

Con relación al Objetivo N° 1, que dice identificar las fortalezas y debilidades de la 1ra Brigada de Infantería en la seguridad de su sector de responsabilidad; se identificaron las siguientes fortalezas y debilidades:

Fortalezas	Debilidades
En cuanto a su empleo tiene referenciado mediante coordenadas el sector de responsabilidad comprendido entre Hito Capones hasta Hito Chorrillos.	Debido a que en el año 2020 se dio por primera vez en el Perú la Pandemia COVID-19 la Primera Brigada de Infantería no contaba con procedimientos para el empleo en la seguridad de las fronteras.
La instrucción y operaciones realizadas durante el año 2020 con la finalidad de proporcionar seguridad a la frontera se realizó en base a manuales y reglamentos como el Manual de Técnica de Patrullaje, el Manual de Disturbios Civiles, utilizan las cartillas de respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que se encuentren relacionados al tipo de acciones militares.	La inexperiencia en la afluencia de ingreso de ciudadanos de nacionalidad venezolana.
La operatividad del personal a pesar que nos encontrábamos en la Pandemia del COVID-19, demostrando en todo momento su elevada moral y excelente	Falta de material con tecnología para realizar una vigilancia permanente en los sectores alejados.

preparación adecuándose rápidamente a las acciones militares.	Falta de material contra disturbios civiles con la finalidad de contrarrestar las turbas de ciudadanos civiles peruanos y extranjeros. Falta de vehículos para desplazamientos en cualquier tipo de terreno y rápidos con la capacidad de transportar ocho hombres.
El conocimiento y cumplimiento de la normatividad que faculta al Ejército en el cumplimiento de su misión de proporcionar seguridad e integridad al territorio nacional.	
Los procedimientos empleados son de acuerdo a la normatividad vigente y en base a la doctrina de la institución que tiene relación con este tipo de acciones militares.	Debido a que es una nueva amenaza la Pandemia ocasionada por el virus COVID-19, no existe doctrina que señale procedimientos.
La experiencia de los comandantes para realizar un excelente planeamiento y adecuar la doctrina a la situación de la Pandemia COVID-19 y el cierre de fronteras.	

Por otro lado, respecto al Objetivo N° 2; del análisis de las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de Responsabilidad, que tiene el Ejército del Perú, se concluye lo siguiente:

El Ejército del Perú, es el órgano de ejecución encargado de la preparación, organización, mantenimiento y equipamiento del componente terrestre de las Fuerzas Armadas en función a los objetivos de la política de Defensa Nacional. Contribuye a garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, en el ámbito de su competencia y participa en el desarrollo económico y social del país.

Las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de Responsabilidad son:

- a. Supervisar el funcionamiento del Sistema de Vigilancia de Fronteras.
- b. Realizar la evaluación de la situación actual del Sistema de Vigilancia de Fronteras, en todos los campos de la administración.

- c. Presentar las recomendaciones necesarias para optimizar el funcionamiento del Sistema de Vigilancia de Fronteras.
- d. Realizar visitas de supervisión y control a los CCIIVCT, PPIICVT y demás elementos del Sistema de Vigilancia de Fronteras, para verificar el funcionamiento del mismo y el cumplimiento de las disposiciones de la presente Directiva.
- e. Orientar y asesorar al Comando de los Sectores, en el cumplimiento de sus responsabilidades inherentes al funcionamiento del Sistema de Vigilancia de Fronteras, en el área de su responsabilidad.

La Primera Brigada de Infantería durante el año 2020 cumple con sus funciones concerniente a la seguridad en su sector de responsabilidad, en cuanto a la supervisión y control del Sistema de Vigilancia de Fronteras compuesto por los Puestos Itinerantes de Control y Vigilancia Territorial (PPIICVT); sin embargo, no ha realizado un estudio de incrementar con equipo de última generación que proporcione información a los PPIICVT y al Estado Mayor de la Brigada para la formulación de Proyectos de Inversión Pública.

Por otro lado, respecto al Objetivo N° 3; del análisis de los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de responsabilidad, que tiene el Ejército del Perú, se concluye lo siguiente:

La Primera Brigada de Infantería no poseía procedimientos para proporcionar seguridad a su sector de responsabilidad en la frontera norte durante una pandemia, ante esa situación se realizó el Plan de Operaciones “Prórroga COVID-19 1ra Brig Inf FI 2020”, en base a la experiencia y capacidades del personal de oficiales del estado mayor adaptaron procedimientos con el material, equipo y vehículos que poseían para cumplir con la misión del plan.

Los procedimientos que realizó la Primera Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad durante el año 2020 fueron:

- a. Proporcionar seguridad mediante los Puestos de Vigilancia Fronteriza.
- b. Realizando patrullajes móviles en vehículos blindados como Tanques T-55.
- c. Realizando patrullajes móviles a pie, en patrullas compuestas por 16 hombres con equipo y armamento de guerra.
- d. Realizando patrullajes mixtos.
- e. Brindando seguridad mediante patrullas fijas compuesta por 2 a 8 soldados.
- f. La gran parte de las acciones militares se realizaron en conjunto con la Policía Nacional y entidades gubernamentales.
- g. Cuando se realizó una acción y se intervenía a personal civil se les llevaba a la dependencia policial más cercana.

La conclusión general es que la presencia de la Primera Brigada de Infantería es de vital importancia para la Seguridad de la Frontera Norte del Perú; el año 2020 debido a no contar con un estudio sobre las fortalezas y debilidades de sus capacidades, se comprobó que no se encontraba preparada para actuar ante una emergencia sanitaria y migración civil extranjera, la cual quedo en manifiesto por los planes vigentes, procedimientos, equipamiento, entrenamiento y personal. Sin embargo, por las capacidades y experiencia de los diferentes comandos que labora en la Brigada se pudo cumplir con la misión de acuerdo al Plan de Operaciones “Prorroga COVID-19 1ra Brig Inf FI 2020”, funciones que se iban determinando en el transcurso en las Acciones Militares en las que participo la Brigada ante las nuevas amenazas que figuran en el Plan Institucional de Inteligencia.

RECOMENDACIONES

Objetivo N° 1: Identificar las fortalezas y debilidades de la 1ra Brigada de Infantería en la seguridad de su sector de responsabilidad.

Que el Estado Mayor de la Brigada realice un estudio semestral de identificación de fortalezas y debilidades de la 1ra Brigada de Infantería en la seguridad de su sector de responsabilidad a fin de que obtengan información para un mejor asesoramiento al Comandante General de la Brigada.

Objetivo N° 2: Analizar las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de Responsabilidad.

Que el Estado Mayor de la Brigada, los Comandantes de unidad y Oficiales de instrucción y operaciones de las unidades realice un estudio semestral de las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de Responsabilidad a fin de que obtengan información para un mejor asesoramiento al Comandante General de la Brigada y propongan las necesidades que tienen las unidades ejecutoras.

Objetivo N° 3: Analizar los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad.

Que los oficiales de la Primera Brigada de Infantería propongan a la Jefatura de Doctrina del Ejército los procedimientos a realizarse de acuerdo a las experiencias obtenidas, basada en un estudio y se materialice en doctrina.

En base al análisis de esta investigación y a las conclusiones obtenidas, se recomienda que se conforme una mesa de trabajo con el Comandante General de la Primera Brigada de Infantería, La Dirección de Planeamiento del Ejército, el Comando Logístico y la Jefatura de Doctrina del Ejército para realicen un estudio y se conforme un batallón encargado de realizar acciones militares en el sector de

responsabilidad de la Primera Brigada de Infantería, con material, equipo y armamento no letal e implementación de tecnología para proporcionar un control y vigilancia durante 24 horas, así como cuando suceda este tipo de eventos como la Pandemia COVID-19, así mismo con las lecciones aprendidas se formule doctrina donde especifique los procedimientos con la finalidad de que la ciudadanía se encuentre protegida.

PROPUESTA

Organización de un Batallón de Infantería para Acciones Militares durante una
pandemia.

1. Patrulla Alfa 1

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

2. Patrulla Bravo 1

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

3. Patrulla Charly 1

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

4. Patrulla Alfa 2

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

5. Patrulla Bravo 2

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

6. Patrulla Charly 2

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

7. Patrulla Alfa 3

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

8. Patrulla Bravo 3

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

9. Patrulla Charly 3

Personal	Armamento	Munición	Equipo	Vehículos
16 hombres: 01 Capitán 01 Teniente o Subteniente 02 Sub oficiales 04 Sargentos 04 Cabos 04 Soldados Dentro de la patrulla debe haber un especialista en enfermería y radio.	Escopetas	Munición no letal. Gas lacrimógeno.	Escudos Varas Cascos protectores Rodilleras Coderas	Cuatrimotos con doble tracción Motocicletas para terreno agreste Vehículos militares blindados tipo Humvee Camionetas de doble tracción.

REFERENCIAS

- Cadena (2010). *“La acción integral del ejército: implementación de acciones cívico-militares en el marco de las políticas de defensa, seguridad y consolidación democrática”*, Bogotá. Colombia.
- Castro y Vera (2016). *“Sistemas optrónicos y su incidencia en la capacidad operativa de la seguridad fronteriza en los puestos integrales de vigilancia y control territorial, sexta brigada de selva - 2015”*, Lima. Perú.
- Carreño, A. (2009). *“Análisis de la seguridad y defensa en la región fronteriza de Colombia con Ecuador 2002-2007”*, Bogotá. Colombia.
- Castillo, Hanco & Torero (2018). *“Capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada en operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad - 2017”* Lima. Perú
- Constitución Política del Perú (2019). Ed. Décimo tercera. Lima. Perú. Recuperado de https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/05/Constitucion-Politica-del-Peru-marzo-2019_WEB.pdf
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú (2020). *“Las Fronteras del Perú”*. Lima. Perú. Recuperado de <https://www.ccffaa.mil.pe/defensa-nacional/vigilancia-de-fronteras/las-fronteras-del-peru/>
- Decreto Legislativo 1095, Decreto Legislativo que establece las reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional. Diario oficial de la República de Perú. El Peruano. Lima. Perú. 31 de agosto de 2010.

- Díaz & Sepúlveda (2016). “*Capacidad operativa de la Primera brigada de infantería y represión del delito de contrabando de combustible en la frontera norte de Tumbes, en estado de derecho*” Lima. Perú
- Ejército del Perú, (2009). *ME 53-2 Manual de “Empleo de la Brigada de Infantería”*, Lima. Perú.
- Ejército del Perú. (2015).*ME-1-13 Manual de Operaciones del 2015”*. Lima. Perú.
- Ejército del Perú. (2015).*ME-1-134 Manual de Planeamiento de Operaciones Terrestres del 2015”*. Lima. Perú.
- Ejército Nacional de Colombia (2017) “*MFRE 6-0 Mando tipo misión*”. Colombia.
- Ejército Nacional de Colombia (2017) “*MFRE 6-0 Mando tipo misión*”. Colombia.
- García (2015). “Estado y frontera en el norte de Chile”, artículo para el Real instituto Elcano. España.
- Hernandez-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). “*Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*”. En Atención Primaria. Vol. 23 Núm. 8. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- La Organización de Estados Americanos (2003). “*Declaración sobre seguridad en las Américas*”. EEUU.
- La Ley N° 29605, Ley de organización y funciones del Ministerio de Defensa. Diario oficial de la República de Perú. El Peruano. Lima. Perú. 22 de octubre de 2010.

Libro Blanco de la Defensa Nacional de Perú (2005). Lima. Perú.

Rodríguez, G., Gil J y García E. (1996), *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga, España: Ed. Aljibe

Salazar (2009). “*Relaciones entre el orden interno y la defensa nacional*”. Lima. Perú.

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2020). Lima. Perú. Recuperado de <http://www.pcm.gob.pe/etiqueta/sedena/>

Tratado de Lisboa (2007). Parlamento Europeo. Bruselas. Bélgica. Recuperado de <https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/treaty-of-lisbon>

Trejos y De la Puente (2016). “*El lado colombiano de la frontera con Perú. ¿Vacío, inseguro y poco integrado?*”. Colombia .

Vargas, X. (2007), *¿Cómo hacer una investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. Jalisco, México: Ed. ETXETA,SC.

ANEXOS



ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Matriz de consistência (CUALITATIVA)

TÍTULO: Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad					
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS GENERAL DE TRABAJO	TEMAS	CATEGORÍAS	Enfoque, Tipo y Método de investigación: Cualitativo, Empírico, Hermenéutico-Interpretativo
<p>¿De qué manera se puede fortalecer la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad?</p> <p>¿Cuáles son las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad?</p> <p>¿Cuáles son los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad?</p>	<p>Identificar las fortalezas y debilidades de la 1ra Brigada de Infantería en la seguridad de su sector de responsabilidad.</p> <p>Analizar las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de Responsabilidad.</p> <p>Analizar los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad.</p>	<p>La 1ra Brigada de Infantería posee presencia en la frontera Norte en el fortalecimiento de la seguridad en su sector de Responsabilidad.</p>	<p>1. Primera Brigada de Infantería</p> <p>2. Seguridad</p>	<p>Empleo de la 1ra Brigada de Infantería</p> <p>Instrucción y Operaciones</p> <p>Operatividad</p> <p>Normatividad</p> <p>Procedimientos para la seguridad Fronteriza</p>	<p>Población: Personal de oficiales de la 1ª Brigada de Infantería del Ejército.</p> <p>Muestra: Los oficiales de la 1ª Brigada de Infantería que se encuentran en Tumbes (Oficiales de Estado Mayor y Comandantes de Unidad).</p> <p>Técnicas: Las técnicas de acopio de información serán: Entrevista abierta, video-grabación, indagación documental.</p> <p>Instrumentos: Los diferentes instrumentos (entrevistas abiertas, video grabación e indagación documental) de acopio de información serán: Guion con todas las preguntas por hacer, video-grabadora, los documentos buscados y ruta de sitios virtuales o reales donde pueden ser encontrados.</p>

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE ACOPIO DE INFORMACIÓN

APENDICE A



ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**Entrevista semiestructurada dirigida al personal de la 1ra Brigada de
Infantería (Tumbes)**

DATOS GENERALES:

1. **EDAD:**40.....
2. **GRADO:**Tte Crl.....
3. **AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA 1ra Brig. Inf:** ...5.....
4. **CARGO QUE OCUPA:**Cmdte de Unidad.....

INTRODUCCION

Buen día estimado colaborador, soy el My Inf DUEÑAS CARO Rommel Narciso, soy estudiante de la Escuela Superior de Guerra del Ejercito integrante de la VIII Maestría en Ciencias Militares, el objetivo del presente estudio es Identificar las fortalezas y debilidades, describir las funciones y conocer los procedimientos que realiza **la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad**. La información que se obtendrá será de carácter anónima y solo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

1. **¿Con qué realizan las operaciones la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?**

Rpta.-

Lo realizan a través del empleo Tropas en los diversos puestos de vigilancia existentes cerca de la línea de frontera Perú-Ecuador.

2. **¿Cómo realizan las operaciones la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?**

Rpta.-

Las operaciones de control en la seguridad fronteriza se realizan mediante el empleo de patrullajes programados y el reconocimiento de hitos, entre otras actividades de coordinación que favorezca el control.

3. ¿Qué tipo de modelo organizativo emplea la 1ra Brigada de Infantería?

Rpta.-

La Brigada emplea en su organización a los diferentes Batallones de Infantería Motorizado, quienes están estructurados en base a compañías, y secciones, los cuales realizan el trabajo de control en cada uno de los puestos de vigilancia y sectores de responsabilidad.

4. ¿Cuál es la preparación de la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.-

La 1ra Brig Inf cuenta dentro de su programación de instrucción y entrenamiento, con las diferentes actividades que proporcionan preparación para el personal, orientado a la seguridad y control fronterizo, así como realización de diferentes reuniones y conferencias de coordinación entre las Instituciones Armadas para el logro efectivo de la seguridad fronteriza.

5. ¿Cuál es su entrenamiento de la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.-

A través de las actividades programadas para entrenamiento, se produce su ejecución mediante las prácticas convenientes para patrullajes, y acciones de control, producto de la instrucción recibida y las coordinaciones con las dependencias de las instituciones armadas presentes en la zona, sin embargo, dicha ejecución se ve limitada por las diversas actividades de rutina, reduciendo el tiempo para su correcta aplicación.

6. ¿Qué tipo de planeamiento realiza la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.-

La 1ra Brig Inf realiza su planeamiento empleando el Proceso militar de toma de decisiones, orientado a la seguridad fronteriza, asignando diversas tareas en cada una de las áreas de seguridad en el departamento de Tumbes.

7. ¿Posee doctrina la 1ra Brigada de Infantería para realizar el planeamiento ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.-

Considero que actualmente no hay una doctrina que especifique un planeamiento determinado para la seguridad de fronteras, sin embargo, se emplea diversos procesos conocidos en el Ejército para el logro de objetivos.

8. ¿En qué manuales se basa la 1ra Brigada de Infantería para realizar el planeamiento ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.-

De manera general se puede mencionar, que se emplea los manuales de Proceso de las Operaciones, y Planeamiento de Operaciones Terrestres.

9. ¿Qué tecnologías y/o sistemas utiliza la 1ra Brigada de Infantería para actuar ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.-

Se puede decir que la 1ra Brig Inf no dispone de sistemas tecnológicos que ayuden al control de la seguridad fronteriza.

10. ¿Cuáles son los actores que participan ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.-

Los actores ante la seguridad fronteriza, está acorde al sistema de vigilancia de fronteras, donde incluye participación de la Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

Agradecemos su colaboración.

**Entrevista semiestructurada dirigida al personal de la 1ra Brigada de
Infantería (Tumbes)**

DATOS GENERALES:

- 1. EDAD: 42**
- 2. GRADO: TTE CRL**
- 3. AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA 1ra Brig. Inf: 2 años**
- 4. CARGO QUE OCUPA: Director de la IEE “MAAC”**

INTRODUCCION

Buen día estimado colaborador, soy el My Inf DUEÑAS CARO Rommel Narciso, soy estudiante de la Escuela Superior de Guerra del Ejercito integrante de la VIII Maestría en Ciencias Militares, el objetivo del presente estudio es Identificar las fortalezas y debilidades, describir las funciones y conocer los procedimientos que realiza **la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad**. La información que se obtendrá será de carácter anónima y solo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

- 1. ¿Con qué capacidades la 1ra Brigada de Infantería realiza las operaciones para asegurar la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?**

La 1° Brigada de Infantería realiza sus operaciones con los siguientes medios disponibles:

1° Brigada de Infantería (Tumbes)

- Batallón de Infantería Motorizado N.º 5 (Zarumilla)
- Batallón de Infantería Motorizado N.º 11 (Papayal)
- Batallón de Infantería Motorizado N.º 23 (Tumbes)
- Grupo de Artillería de Campaña N.º 112 (Papayal)
- Grupo de Artillería Antiaéreo N.º 113 (Zarumilla)

- Batallón de Ingeniería de Construcción N.º 1 (Tumbes)
- Batallón de Servicios N.º 1 (Tumbes)
- Compañía de Comunicaciones N.º 1 (Tumbes)
- Compañía AT N.º 1 (Zarumilla)
- Compañía Comando N.º 1 (Tumbes)
- Compañía Policía Militar N.º 1 (Tumbes).

2. ¿Cómo realizan las operaciones la 1ra Brigada de Infantería para asegurar la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Las operaciones de la 1º Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza tienen un Marco Legal; la Constitución Política del Perú, establece en su Artículo 54º, Capítulo I, Título II, que el territorio del Estado es inalienable e inviolable, que el Estado ejerce soberanía y jurisdicción sobre el espacio aéreo que cubre su territorio y el mar adyacente hasta el límite de las doscientas millas, sin perjuicio de las libertades de comunicación internacional, de conformidad con la Ley y con los tratados ratificados por el Estado.

El Sistema de Vigilancia de Fronteras constituye la primera alerta temprana del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional y forma parte de la cobertura estratégica establecida frente a cualquier violación de la soberanía e integridad territorial.

El monitoreo es realizado en forma permanente por las unidades acantonadas en toda la línea de frontera, que son aquellos que tienen acceso a los Límites Internacionales dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad.

La Vigilancia de fronteras consiste en la observación sistemática y permanente del espacio fronterizo del Estado, desde tierra, mar o aire, empleando patrullajes continuos, medios visuales y un sistema de comunicaciones integrado, lo que permite la alerta oportuna ante probables

violaciones de la soberanía nacional e integridad territorial; así como, la verificación de la conservación y mantenimiento de los hitos fronterizos.

3. ¿Qué tipo de modelo organizativo emplea la 1ra Brigada de Infantería?

El modelo organizativo que emplea la 1° Brigada de Infantería para realizar la Vigilancia de Fronteras, se organiza por Sectores de Vigilancia, que a su vez se dividen en Sub-Sectores, los que están compuestos por Puestos de Vigilancia Fronteriza y/o Puestos Integrados de Vigilancia Fronteriza, en los cuales se cuenta con personal asignado de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.

Las Instituciones Armadas y Policía Nacional del Perú: Participan en el Sistema de Vigilancia de Fronteras mediante la preparación y equipamiento adecuado del personal asignado a los Puestos de Vigilancia

4. ¿La preparación de la 1ra Brigada de Infantería le permite contribuir con la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

La preparación se realiza a través de los módulos de la instrucción que realizan las unidades, por ejemplo tenemos el módulo de la fase básica individual (IBI), módulo de especializados, módulo de combatiente y patrullas, etc.

5. ¿El entrenamiento de la 1ra Brigada de Infantería le permite contribuir con la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

El entrenamiento de la 1° Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes es a través de empleo de patrullas.

Para obtener, información sobre el área territorial de su jurisdicción, saber que sucede al frente, a los flancos, y poder emplear su unidad en la forma más conveniente.

Para verificar en el terreno lo especificado en las cartas, mapas y documentos recibidos de los escalones superiores.

Para cumplir estas misiones el entrenamiento en básico y fundamental por lo que la Brigada realiza el entrenamiento y la instrucción correspondiente a empleo de las patrullas para lo cual debe de conocerse los tipos de patrulla:

TIPOS DE PATRULLAS:

Existen dos tipos de patrullas: de Reconocimiento y de Combate.

1) Patrulla de Reconocimiento.

Es empleada para obtener información sobre un área determinada de terreno, que facilite conocer las posibilidades y limitaciones de la unidad establecida en un sector de responsabilidad fronteriza.

2) Patrulla de Combate.

Es generalmente fuerte y adecuadamente armada con equipo especial, misionada para afrontar ataques y/o atentados de cualquier índole.

También se emplea patrullas para operar entre dos puntos fuertes, denominándose a estas patrullas de enlace, las que pueden tener misión de combate o simplemente observar e informar sobre lo que encuentre. Las patrullas operan normalmente de día y de noche, según las circunstancias

6. ¿Cuál es la metodología de planeamiento emplea la 1ra Brigada de Infantería para establecer planes de operaciones que contemplen las formas de acción para asegurar la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

El planeamiento que realiza la 1° Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza es el siguiente:

- Asegurar la Vigilancia y Control del Sector Territorial mediante patrullajes permanentes.

- Verificar el Estado de Conservación y Mantenimiento de los hitos demarcatorios en el ámbito territorial asignado.
- Detectar y/o neutralizar la presencia de terroristas, narcotraficantes, contrabandistas, personas indocumentadas, etc., en su área de responsabilidad.
- Vigilar y Alertar oportunamente a su Comando inmediato, sobre posibles violaciones de la Soberanía Nacional.
- Participar en los proyectos de desarrollo fronterizo en coordinación con los demás sectores que tengan relación con el desarrollo de frontera.

7. ¿La 1ra Brigada de Infantería dispone de doctrina para realizar el planeamiento para proporcionar la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

No posee doctrina.

8. ¿En qué manuales se basa la 1ra Brigada de Infantería para realizar el planeamiento para la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

- Proceso militar de toma de decisiones. (PMTD)
- Preparación de inteligencia del campo de batalla. (PICB)

9. ¿Qué tecnologías y/o sistemas utiliza la 1ra Brigada de Infantería para fortalecer su accionar ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Los encargados y los que poseen los sistemas de vigilancia de fronteras a través de sus radares son la Fuerza Aérea del Perú.

La tecnología que posee la 1° Brigada de Infantería para actuar ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes es a través de drones recientemente asignados por el CCFFAA.

10. ¿Cuáles son los actores que participan ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Se puede señalar como los actores que participan ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes, a todas aquellas personas que contribuyen a fortalecer esta zona fronteriza como son:

- CCFFAA, a través de sus elementos de sus elementos de maniobra como Ejército, Marina, Fap.
- Policía Nacional del Perú.
- Sociedad Civil, a través de migraciones, centro binacional de atención de fronteras (CEBAF), etc.

Agradecemos su colaboración.

**Entrevista semiestructurada dirigida al personal de la 1ra Brigada de
Infantería (Tumbes)**

DATOS GENERALES:

- 1. EDAD: 39**
- 2. GRADO: MAYOR**
- 3. AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA 1ra Brig. Inf: 01 AÑO**
- 4. CARGO QUE OCUPA: EJECUTIVO/S-3**

INTRODUCCION

Buen día estimado colaborador, soy el My Inf DUEÑAS CARO Rommel Narciso, soy estudiante de la Escuela Superior de Guerra del Ejercito integrante de la VIII Maestría en Ciencias Militares, el objetivo del presente estudio es Identificar las fortalezas y debilidades, describir las funciones y conocer los procedimientos que realiza **la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad**. La información que se obtendrá será de carácter anónima y solo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Con qué realizan las operaciones la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- Las operaciones ante la seguridad fronteriza en el departamento de tumbes, se realiza con personal, armamento, vehículos de las unidades de la 1ra Brig Inf, las unidades acantonadas en Zarumilla y Papayal, así mismo en la pandemia del COVID-19 la 9na BRIG BLIN nos apoyó con sus vehículos blindados(PTO-TANQUES T55) distribuidos a lo largo de nuestra extensa frontera.

2. ¿Cómo realizan las operaciones la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- Las operaciones para la seguridad fronteriza se realiza mediante patrullajes y puntos de control ya establecidos, las unidades y puestos de Vigilancia de la 1ra Brigada de Infantería que se encuentran a lo largo de nuestro sector de responsabilidad están cubiertas por personal de las unidades de frontera, cada

unidad está en condiciones de desplazarse hacia su zona de aplicación y poner en ejecución los PP/OO de FE vigentes, a fin de contribuir el cumplimiento de la misión de la 1ra Brig Inf.

3. ¿Qué tipo de modelo organizativo emplea la 1ra Brigada de Infantería?

Rpta.- el modelo organizativo que emplea

4. ¿Cuál es la preparación de la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- Se preparan mediante el entrenamiento de acuerdo al Sistema de Vigilancia de fronteras dispuestas por la DIEDOC de la 1ra Brigada de infantería cursos de técnica y táctica operacional instrucción que se imparten al personal de oo, tcos y sso y personal de tropa de las unidades acantonadas en la línea de frontera.

5. ¿Cuál es su entrenamiento de la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- El entrenamiento se realiza mediante los ejercicios tácticos en la región Bocapan con todas las unidades de la 1ra brigada de Infantería esto incluye a la 9na Brigada Blindada, todos con su armamento vvhh de combate, apoyo de combate, material y equipo.

Los dos ejercicios tácticos en el terreno que se hace anualmente en la guarnición de tumbes pone en manifiesto la instrucción, entrenamiento del personal y la operatividad de nuestro armamento y vehículos

6. ¿Qué tipo de planeamiento realiza la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- El planeamiento que realiza la 1ra Brig Inf, esta basado en el Plan de Operaciones vigentes “PACHACUTEC” cuando se pone en ejecución las unidades de frontera nos desplazamos a nuestro sector de responsabilidad con nuestro armamento, material y equipo.

7. ¿Posee doctrina la 1ra Brigada de Infantería para realizar el planeamiento ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- si posee doctrina.

8. ¿En qué manuales se basa la 1ra Brigada de Infantería para realizar el planeamiento ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- El empleo del BIM.

9. ¿Qué tecnologías y/o sistemas utiliza la 1ra Brigada de Infantería para actuar ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- Por el momento no posee las tecnologías adecuadas para tener mayor control y supervisión en la línea de frontera, cabe resaltar que ante la pandemia y el cierre de fronteras se ha realizado patrullajes intensos en puntos vulnerables con el apoyo de Drones de la 1ra Briga Inf, cabe resaltar que es conveniente que estos equipos los tenga las unidades de frontera.

10. ¿Cuáles son los actores que participan ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- Los actores que participan en nuestro sector para la seguridad de nuestra frontera es el personal de las FFAA y la PNP cabe destacar que ambas instituciones tienen sus puestos de vigilancia en la línea de frontera apoyan en esta labor de seguridad

Agradecemos su colaboración.

“Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad”.

Preguntas de Investigación.

¿De qué manera se puede fortalecer la presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad?

Dado la circunstancia en la que nos encontramos con la presencia de mayor personal en diversos puntos a lo largo de la frontera, realización de rondas móviles y recorrido móvil a través de la línea de frontera a fin de evitar la creación de puentes clandestinos a través del canal internacional impidiendo el pase de personal, material y comercio a través del canal internacional, así como una mayor presencia del PNP a lo largo de la LF a fin de realizar las detenciones e intervenciones correspondientes de darse el caso.

¿Cuáles son las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad?

Una de las funciones y la más importante de la 1ra Brig Inf es, realizar acciones militares en apoyo a la Policía Nacional, a partir del 160000MAR2020 en la SZSNN-1, para cerrar la LF y asegurar el aislamiento social obligatorio de nuestra población, por el estado de emergencia nacional decretado por el gobierno a fin de garantizar el orden interno y contribuir al cumplimiento de la misión del CON.

¿Cuáles son los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad?

- (a) Los Jefe de Patrulla de las Unidades identificarán los puntos vulnerables de acceso y control en su sector de responsabilidad, y en base a ellos y la situación existente, determinará el tipo de patrulla a emplear Patrulla Fija o

Patrulla móvil, estableciendo los mecanismos de control y procedimientos a seguir.

- (b) Jefe de Patrulla deberá emplear patrullas mixtas móviles con la PNP, para el control del aislamiento social obligatorio.
- (c) Con relación al Uso de la Fuerza en otras situaciones de apoyo que las Fuerzas Armadas brindan a la PNP en situaciones de emergencia, debe ser una acción puntual, dirigida a contribuir y garantizar el funcionamiento de entidades, servicios públicos esenciales (SSPPEE), dar seguridad y proteger determinadas áreas estratégicas y otras instalaciones fundamentales para el desarrollo nacional, de manera que permitan a la PNP disponer de mayores medios y recursos de personal a fin de cumplir su función de mantener el orden interno y la interacción con la población. Las RUF autorizadas son principalmente de legítima defensa.
- (d) El control del orden interno permanece a cargo de la PNP.
- (e) Está prohibido que las FFAA puedan intervenir directamente en el control del orden interno.
- (f) Las patrullas, en coordinación con la Policía Nacional darán cumplimiento del ordenamiento legal vigente, de acuerdo al Artículo 10 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 Mar 2020 y dentro del marco del Decreto Legislativo N° 1095 y su Reglamento DS N° 003-2020-DE.
- (g) El personal militar deberá contar con los medios de bio-protección para contrarrestar el riesgo de contagio del COVID-19, tales como guantes, mascarillas, lentes, desinfectantes y otros.
- (h) Las Patrullas son de dos tipos:

Patrullas a pie (Fijas) con un efectivo máximo de cinco (05) hombres (02 PNP y 03 FFAA) y móviles con un efectivo de diez (10) efectivos (3 PNP y 7 FFAA).

Patrullas Motorizadas con un efectivo máximo de diez (10) efectivos (04 PNP – 06 FFAA) y un efectivo mínimo de cuatro (04) efectivos (02 PNP-02 FFAA).

- (i) Las Patrullas móviles y fijas estarán bajo el comando de un Oficial subalterno, de acuerdo a la situación, será comandada por un oficial superior.
- (j) Las patrullas deberán estar equipadas y con su armamento correspondiente.
- (k) En los casos que se presenten situaciones que atenten contra el orden interno, se debe prever la participación y la presencia del Ministerio Público (Fiscalías Especializadas o Mixtas).
- (l) Prevalcerán prioritariamente las medidas de seguridad a fin de garantizar la integridad física del personal militar y en segundo término, la preservación de los bienes físicos de las FFAA empleados.
- (m) Debe **evitarse ejercer funciones policiales** o de fiscalización tales como intervenciones, detenciones, arrestos, allanamientos, aforo de cargas en vehículos y otras que se desprendan de la función policial o funciones de otros Organismos Multisectoriales.
- (n) Reporte diario de las patrullas, cada comando de Unidad, desde la llegada a su sector de responsabilidad.
- (o) De existir necesidades de enlace con los organismos del Estado canalizar a través del comando de unidad.
- (p) El Puesto de Comando funcionará las 24 horas del día, desde el inicio de la operación, estando a cargo durante el día por el S-3 de las Unidades y durante la noche por el Capitán de día. Donde deberán realizar sus reportes.

Objetivos de la investigación.

Identificar las fortalezas y debilidades de la 1ra Brigada de Infantería en la seguridad de su sector de responsabilidad.

FORTALEZA:

Trabajo integrado con los entes gubernamentales correspondientes e involucrados en evitar la propagación del contagio por el covid 19

Elevada moral del personal de las Unidades de la Brigada.

Incorporación al activo, aunque de manera temporal de 120 reservistas para incrementar la seguridad en la LF.

Trabajo integrado con la PNP a fin de hacer cumplir el aislamiento social obligatorio, así como mantenimiento del orden interno.

DEBILIDADES:

Disminución de la moral del personal, y de la capacidad de control del sector de responsabilidad en la LF. (De resultar infectadas Nuestras fuerzas por el COVID 19).

No existe un enemigo físico, sin embargo, se considera al cumplimiento de los protocolos desinfección y aislamiento poblacional. (No contar con material adecuado para la protección del COVID 19).

Falta de equipamiento de material contra DISTURBIOS CIVILES a las unidades de frontera para estos casos en posibles manifestaciones en masa debido a las necesidades de realizar saqueos u otros dentro de la ciudad y rebase la capacidad de la PNP.

Falta de efectivo de personal a las Unidades de frontera para cubrir puestos fijos, sector por cubrir demasiado sobre extendidos.

Describir las funciones de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y en la seguridad de su sector de Responsabilidad.

En coordinación con la PNP, asegurar el control de la población durante el aislamiento social.

En coordinación con la PNP, impedir el acceso (ingreso y salida) de ciudadanos en la línea de frontera.

Asegurar el apoyo a la PNP para hacer frente a las acciones que atenten contra de las fuerzas del orden y perturbación del orden interno.

Conoce los procedimientos que realiza la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte para brindar seguridad en su sector de Responsabilidad.

Todo el personal de la 1ra Brig Inf conocen los procedimientos y los lineamientos establecidos por el comando de la brigada puesto que se dio a conocer a través del plan de operaciones PROTECCION COVID 19, así como las diversas charlas, proyecciones, instrucción que se impartió en su debida oportunidad a los comandos de Unidad

**Entrevista semiestructurada dirigida al personal de la 1ra Brigada de
Infantería (Tumbes)**

DATOS GENERALES:

1. **EDAD:**39 años.....
2. **GRADO:** MY.....
3. **AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA 1ra Brig. Inf:**02 años.....
4. **CARGO QUE OCUPA:** S-3

INTRODUCCION

Buen día estimado colaborador, soy el My Inf DUEÑAS CARO Rommel Narciso, soy estudiante de la Escuela Superior de Guerra del Ejercito integrante de la VIII Maestría en Ciencias Militares, el objetivo del presente estudio es Identificar las fortalezas y debilidades, describir las funciones y conocer los procedimientos que realiza **la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad**. La información que se obtendrá será de carácter anónima y solo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Con qué realizan las operaciones la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- para la seguridad fronteriza en lo que respecta a personal está equipado con: Chaleco, Armamento (Galil), Lentes de Protección y Alcohol en Gel.

- VVHH: Manes de 5 TN, 20 TN y Vehículos administrativos
- Materia: Megáfonos, silbatos, linternas y chalecos

2. ¿Cómo realizan las operaciones la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- cada unidad tipo batallon tiene asignado un sector en la frontera, las operaciones que se realizan es con patrullas móviles y patrullas fijas, cada patrulla está ubicada por lugares que son más transitados para el ingreso y salida del país, asi mismo no es suficiente para cubrir el amplio sector de responsabilidad que tiene cada unidad en la frontera.

3. ¿Qué tipo de modelo organizativo emplea la 1ra Brigada de Infantería?

Rpta.- Modelo Lineal

4. ¿Cuál es la preparación de la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- para todo el personal de manera general ha sido algo nuevo, nadie tenía la experiencia y preparación para afrontar este tipo de operaciones en la frontera, solo nos guiamos por las cartillas de seguridad emitidos por el comando del ejército y los decretos supremos.

5. ¿Cuál es su entrenamiento de la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- El entrenamiento de la 1ra Brigada de Infantería se podría decir que no se ha tenido, hemos aprendido sobre la marcha, cumpliendo con el decreto supremo y las cartillas de seguridad.

6. ¿Qué tipo de planeamiento realiza la 1ra Brigada de Infantería ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- paralelo.

7. ¿Posee doctrina la 1ra Brigada de Infantería para realizar el planeamiento ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- doctrina de planeamiento ante la seguridad fronteriza no, solo órdenes y recomendaciones por parte de nuestros superiores.

8. ¿En qué manuales se basa la 1ra Brigada de Infantería para realizar el planeamiento ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- manual de operaciones terrestres.

9. ¿Qué tecnologías y/o sistemas utiliza la 1ra Brigada de Infantería para actuar ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- solo dispositivos móviles celulares para mantener comunicación entre patrullas y otras instituciones del estado (aduanas, MINSA, PNP, Gobiernos regional, municipalidades) que nos permiten actuar de forma cordinada.

10. ¿Cuáles son los actores que participan ante la seguridad fronteriza en el departamento de Tumbes?

Rpta.- Marina Guerra, Fuerza Aérea y Ejército en coordinación con la PNP

Agradecemos su colaboración.

APENDICE B



GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTARIO

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTARIO

INSTRUCTIVO:

La indagación documental es el instrumento que nos proporciona conocimiento de autores basada en documentos, leyes, directivas que brinden información concerniente a la Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad, empleado para ello la Guía de Análisis Documentario.

Nombre del Investigador		Dueñas Caro Rommel Narciso			
Título de la investigación		Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad.			
Tema del documento					
Nº	Título del documento	Autor	Palabras claves	Fecha	Citas
01	Plan de Operaciones "Lindero-SVF N° 1"	Primera Brigada de Infantería	- Seguridad - Presencia	ENE2020	POT

APENDICE C



BITACORA DE VIDEOGRABACIÓN

BITÁCORA DE VIDEOGRABACIÓN

INSTRUCTIVO:

La videograbación se realizará en las diferentes acciones militares que sean de importancia para la investigación, mediante una videograbadora y una bitácora en la cual se recogerá la información importante para ser analizada y contrastada.

Nombre del Investigador		Dueñas Caro Rommel Narciso		
Título de la investigación		Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad.		
Tema de la Bitácora		Aspectos doctrinarios		
Nombre del evento		Entrevista abierta		
Nº	Transcripción literal del video	Palabras claves	Fecha	Citas importantes
01	Responde a las fortalezas, debilidades, funciones y procedimientos de la Primera Brigada de Infantería.	- Seguridad - Presencia	15/09/2020	POT

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
AGUILAR PAWELCZYK CÉSAR ARTURO	ESGE-EPG	GUIA DE ENTREVISTA	DUEÑAS CARO ROMMEL NARCISO
Título de la Investigación: "Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad".			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE		REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		60-70%		71-80%		81-90%		91-100%		61-70%		71-80%		81-90%		91-100%			
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																		92
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																	82	
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																		93
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																	85	
5. SUPLENENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación																		93
6. INTIVIDUALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación												75						
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos de conocimiento																	82	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems e indicadores y las dimensiones															80			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		91
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																	82	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

El instrumento de recolección de datos (Guía de Entrevista Semiestructurada), es coherente ya que responde a los objetivos y problema de investigación.

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

El instrumento de recolección de datos, guarda coherencia, en el contenido de sus preguntas.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85.50 - EXCELENTE

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 29 de Setiembre 2020	43851077		955806638



JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución	Nombre del instrumento	Autor del instrumento
AVELLANEDA SUCLUPE JORGE LUIS	ESGE-EPG	GUIA DE ENTREVISTA	DUEÑAS CARO ROMMEL NARCISO
Título de la investigación: "Presencia de la 1ra Brigada de infantería en la frontera Norte y la seguridad en su sector de Responsabilidad".			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE		REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE						
		00-20%		21-40%				41-60%				61-80%				81-100%						
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																					95
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																					94
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																					94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																					93
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación																					94
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																					94
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos de conocimiento																					93
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems e indicadores y las dimensiones																					94
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					92
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																					92

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

El instrumento de recolección de datos (Guía de Entrevista Semiestructurada), es coherente ya que responde a los objetivos y problema de investigación.

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

El instrumento de recolección de datos, guarda coherencia, en el contenido de sus preguntas.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

93.50 - EXCELENTE

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 1 de Octubre de 2020	06802289		959602671

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO O RECOLECCIÓN DE DATOS

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

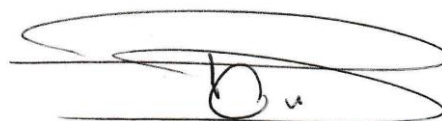
COMPROMISO ÉTICO

Mediante el presente documento, Yo Dueñas Caro Rommel Narciso, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40035522, con domicilio real en Villa Militar de Oficiales Fuente “Rafael Hoyos Rubio” Casa N° 17, en el distrito de Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante de la VIII Maestría de Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Ejército (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “Presencia de la 1ra Brigada de Infantería en la frontera norte y la seguridad en su sector de responsabilidad” que presenté a los 30 días de setiembre del año 2020, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como la única responsable.



Rommel Narciso Dueñas Caro
D.N.I. N° 40035522

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

Hoja de datos personales

GRADO : MY


NOMBRE COMPLETO : Rommel Narciso

APELLIDOS : Dueñas Caro

EMAIL : rdueñasc@esge.edu.pe

DIRECCIÓN : Villa militar de Oficiales Fuente “Rafael Hoyos Rubio” casa N° 17 en el distrito del Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima

CELULAR : 971236695

FIRMA : 

ANEXO 7



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE
GRADO Y LA EXPOSICIÓN EN
PDF**

Feedback Studio - Google Chrome
 ev.turnitin.com/app/carta/esi/?lang=es&e=1&u=11031777680=1519734090

TURNITIN TESIS 2021


13 de 17

Resumen de coincidencias

22 %

1	renati.sunedu.gob.pe	11 %
2	dcplis.upf.edu	4 %
3	www.scielo.org.mx	2 %
4	www.coffaa.mil.pe	1 %
5	www.minem.gob.pe	1 %
6	idoc.pub	1 %
7	www.scielo.org.co	1 %

ENCUCLA SUPERIOR DE GERENCIA DEL EJERCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS DE GRADO
"PROSALIDA DE LA LEA DEGRADO DE RESPONSABILIDAD EN LA
FRONTIERA NOROCCIDENTAL Y LA SEGURIDAD EN EL SECTOR DE
RESPONSABILIDAD"

NOMBRE DEL AUTOR:
 Bachiller Dorelys Carré Romero Naranjo

NOMBRE DEL ASESOR:
 Mgr. José Manuel Pacheco Sánchez

Para más información contacte al
MARSHAL EN CIENCIAS MILITARES
 Con sede en el Parlamento Escrito y Tono de Escucha

LEMA: FERE

2021

Página: 1 de 136 Número de palabras: 26039

Text-only Report | High Resolution | Activado

ES 08:14 p.m. 27/02/2021